



INFORME anual CEDHV

20
24





COMISIÓN ESTATAL DE
DERECHOS HUMANOS
VERACRUZ

INFORME anual CEDHV 2014



Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Veracruz
Diciembre de 2024
Xalapa, Veracruz, México
Pico de Orizaba No. 5 Col. Sipeh Ánimas
CP 91067 Xalapa, Ver.
Impreso en México

DIRECTORIO

PRESIDENCIA

Dra. Namiko Matsumoto Benítez

CONTRALORÍA INTERNA

Lic. Adolfo Toss Capistrán

SECRETARÍAS

EJECUTIVA

Lic. Minerva Regina Pérez López

TÉCNICA

Mtro. Marcos Daniel Vela Sánchez/
Encargado de Despacho

VISITADURÍAS GENERALES

PRIMERA

Lic. Juan Pablo Nápoles Ramírez

SEGUNDA

Lic. Agustín Bandala Báez

TERCERA

Lic. Mariana Torres López

DIRECCIONES

ADMINISTRACIÓN

C.P. Lorena Elizabeth Rodríguez Leal

ASUNTOS INDÍGENAS

Lic. Miguel Ángel Bautista Hernández

ASUNTOS JURÍDICOS

Mtro. Miguel Ángel Córdova Álvarez

ASUNTOS PENITENCIARIOS

Dr. Arturo Ramírez Cruz

ATENCIÓN A VÍCTIMAS Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

Mtra. Jacqueline Sánchez Jardines

COMUNICACIÓN SOCIAL

L.C.C. Elva Magnolia Reyes Utrera

INFORMÁTICA

L.I.S.C Moisés Licea García

ORIENTACIÓN Y QUEJAS

Mtro. Raymundo Vera Santos

SEGUIMIENTO Y CONCLUSIÓN

Mtra. Elba Elena González Fernández

DELEGACIONES REGIONALES Y ÉTNICAS

ACAYUCAN

Lic. Ancelmo Cruz Mendoza

CHICONTEPEC

Lic. Atanacio Martínez Hernández

COATZACOALCOS

Lic. Tonatiuh Hernández Sarmiento

CÓRDOBA

Lic. Julio César Matus Sánchez

PAPANTLA

Lic. Enrique García Andrés

TUXPAN

Lic. José Luis Hernández Galicia

VERACRUZ

Mtro. Geiser Manuel Caso Molinari

ZONGOLICA

Lic. Jácome Norberto Lara García

UNIDADES

ARCHIVOS

Lic. Edmundo Pérez López

ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Lic. María del Rocío Bellido Falfán

IGUALDAD DE GÉNERO

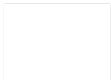
Lic. Yeraldine Sánchez Morales

PRIMER CONTACTO

Lic. Pedro Ramírez Ramírez

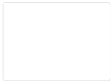
TRANSPARENCIA

Lic. Sandra Jazmín Velasco Toto



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	9
DESARROLLO INSTITUCIONAL	11
Fortalecimiento Institucional	11
Programa de salud mental	20
Sistematización de la Información	22
Sistema de Indicadores de Violaciones a Derechos Humanos en el estado de Veracruz	22
Indicadores en materia de igualdad entre mujeres y hombres	28
Indicadores de desempeño	29
Catálogo de violaciones a derechos humanos	30
Rendición de cuentas	31
Transparencia	31
Acceso a la Información	31
Protección de Datos Personales	34
Gestión documental y de Archivos	34
Control Interno	35
Asuntos Jurídicos	38
RESPECTO Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	39
Atención a solicitudes de intervención	39
Quejas	44
Acciones preventivas en Solicitudes de Intervención	46
Gestiones y orientaciones	46
Medidas Cautelares	48
Acompañamientos	48
Supervisión penitenciaria	50
Atención a grupos en situación de vulnerabilidad	56
Personas Mayores	56
Personas que viven con VIH	57
Personas migrantes	58
Personas con discapacidad	60
Violencia de género	61
Niñas, Niños y Adolescentes	65
Atención a Familiares de personas desaparecidas	69
Atención psicosocial y documentación con perspectiva médica-psicológica	76
Informes de Impacto Psicosocial	76
Acompañamiento Psicosocial y contención	76
Certificados médicos y Dictámenes Médicos-Psicológicos	77
Gestiones de atención psicoterapéutica para personas peticionarias	77
GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS	78
Recomendaciones	78
Recomendaciones por violaciones graves a derechos humanos y derivadas de quejas iniciadas	87
Seguimiento y cumplimiento de las recomendaciones	88
PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	91
Capacitación	91
Difusión	97
Vinculación	01
Firma de convenios	102



PRESENTACIÓN

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz (CEDHV), en cumplimiento de su obligación de proteger, vigilar, defender y promover los Derechos Humanos en la entidad veracruzana y en uso de la valiosa herramienta de la rendición de cuentas, presenta su informe anual correspondiente al año 2024, con las acciones que se emprendieron para garantizar a cualquier persona no ser sujeto a ninguna forma de discriminación.

El documento abarca en cuatro apartados su quehacer Institucional, cumpliendo con un doble objetivo; el deber establecido en la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de informar a los poderes Ejecutivo y Legislativo sobre las acciones de este Organismo Protector de Derechos Humanos y; difundir lo realizado a las personas que viven y transitan en la entidad.

El primer apartado aborda las acciones de capacitación de las personas servidoras públicas, el control interno, la gestión de archivos y la transparencia, las cuales permiten una gestión responsable y eficiente a la CEDHV.

El segundo apartado informa las estadísticas que generan las solicitudes de intervención recibidas y describe las acciones implementadas para la atención de los distintos grupos en situación de vulnerabilidad en los cuales existe un deber reforzado de las autoridades en la garantía y respeto de sus derechos.

El tercer apartado precisa la información de las resoluciones en las que se documentaron violaciones a derechos humanos, las medidas de reparación solicitadas a la autoridad y su cumplimiento.

Finalmente, el cuarto apartado informa las labores de promoción de los derechos humanos, a través de la capacitación, difusión de contenidos digitales y la generación de espacios para la adquisición de conocimientos y la sensibilización de personas servidoras públicas y población interesada.

Promover y construir una cultura de respeto a los derechos humanos es una labor que requiere sinergias entre las autoridades, los Organismos del Estado y los órdenes de gobierno. Con este informe la CEDHV espera fomentar la cultura de la transparencia y la legalidad, abonar a una mejor comprensión de sus atribuciones y a la construcción de vínculos institucionales que permitan un mejor ejercicio de los derechos humanos.





DESARROLLO INSTITUCIONAL

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz (CEDHV) desarrolla acciones para consolidar una administración eficiente y eficaz, y así, impactar a través de su quehacer en las problemáticas de quienes solicitan la intervención del Organismo.

Por ello, se busca que todas las áreas que componen el Organismo realicen actividades que cumplan con los principios de objetividad, profesionalismo, igualdad, inmediatez y transparencia, para garantizar un servicio en atención a las necesidades específicas de cada persona, de manera integral y con calidad.

Fortalecimiento Institucional

El programa de capacitación continua ofrece herramientas destinadas a elevar la competencia laboral, la productividad e incidir en un desempeño adecuado de las y los servidores públicos, mediante actividades que sensibilicen y fortalezcan su cultura de respeto a los derechos humanos.

Durante 2024 se fomentó y facilitó la implementación de 71 actividades de capacitación que se enlistan a continuación:

TABLA 1

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

No.	CURSO	FECHA	LUGAR/ MODALIDAD	IMPARTE	Nº PARTI- CIPANTES
1	CONFERENCIA PROFESIONALIZACIÓN 2024: (TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS Y ARCHIVOS)	DEL 11/01/2024 AL 15/02/2024	VIRTUAL	INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN (IVAI)	20
2	CURSO REFORZAMIENTO EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS Y PERSPECTIVA DE GÉNERO	DEL 16/01/2024 AL 19/11/2024	PRESENCIAL	COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE VERACRUZ (CEDHV)	13
3	CURSO HOMBRES REFLEXIONANDO SU MASCULINIDAD	DEL 16/01/2024 AL 03/09/2024	PRESENCIAL	PSIC. JOSÉ MANUEL VÁZQUEZ	11
4	CURSO PARA LA PREVENCIÓN DE TRATA DE PERSONAS	13/02/2024	VIRTUAL	OFICINA DE NACIONES UNIDAD CONTRA LA DROGA Y EL DELITO	1
5	CURSO MEDITACIÓN TRASCENDENTAL	16/02/2024	PRESENCIAL / VIRTUAL	SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN (SEFIPLAN)	36
6	CURSO CAPACITACIÓN DEL TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA	DEL 20/02/2024 AL 21/02/2024	PRESENCIAL / VIRTUAL	SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ (SESVER)	92
7	CURSO DERECHOS DE PERSONAS, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS VINCULADOS A LA ATENCIÓN DE PROCESOS DE DESAPARICIÓN FORZADA Y TORTURA	DEL 22/02/2024 A 04/04/24	VIRTUAL	CENTRO PROFESIONAL INDÍGENA DE ASESORÍA, DEFENSA Y TRADUCCIÓN A.C. (CEPIADET)	4
8	CURSO GESTIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD EN EL SECTOR PÚBLICO	28/02/2024	PRESENCIAL / VIRTUAL	SEFIPLAN	27
9	JORNADAS DE ACOMPAÑAMIENTO EN GESTIÓN DOCUMENTAL Y ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS	DEL 04/03/2024 AL 05/03/2024	VIRTUAL	IVAI, INSTITUTO NACIONAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN (INAI), ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN), ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ Y LA SECRETARÍA DE GOBIERNO	1
10	CURSO NARRATIVA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES	DEL 06/03/2024 AL 27/03/2024	VIRTUAL	CENTRO EDUCATIVO TRUPER (MUSEO DE TOLERANCIA)	2
11	CURSO COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL, EFECTIVIDAD	07/03/2024	PRESENCIAL / VIRTUAL	SEFIPLAN	40
12	CURSOS EN LINEA DE LA SCJN*	DEL 07/03/2024 AL 25/11/2024	VIRTUAL	SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN (SCJN)	1
13	TALLER INFORMACIÓN MÁS RELEVANTE SOBRE LAS MODIFICACIONES APROBADAS QUE PERMITA FACILITAR EL LLENADO DE LOS FORMATOS	13/03/2024	VIRTUAL	IVAI EN COORDINACIÓN CON LA REGIÓN SURESTE DEL SNT	2
14	CONFERENCIA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA COMO UN DERECHO HUMANO	14/03/2024	PRESENCIAL	IVAI	1
15	CONFERENCIA LOS DERECHOS HUMANOS Y EL CAMINO HACÍA LA PAZ	15/03/2024	PRESENCIAL / VIRTUAL	DR. RENE MEY	30
16	TALLER DERECHOS HUMANOS EN MÉXICO	20/03/2024	VIRTUAL	CEDHV	20

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

No.	CURSO	FECHA	LUGAR/ MODALIDAD	IMPARTE	Nº PARTI- CIPANTES
17	CURSO COACHING PARA ALCANZAR OBJETIVOS Y METAS PARA LÍDERES	22/03/2024	PRESENCIAL / VIRTUAL	SEFIPLAN	25
18	CURSO PROTECCIÓN DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE MOVILIDAD	DEL 01/04/2024 AL 26/04/2024	PRESENCIAL / VIRTUAL	INTERNATIONAL DETENTION COALITION KIND (KIDS IN NEED OF DEFENSE)	24
19	TALLER FUNCIONES DE LA CEDHV	05/04/2024	PRESENCIAL / VIRTUAL	CEDHV	26
20	CURSO ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	05/04/2024	AUDITORIO LEONARDO PASQUEL	COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS	10
21	CURSO AL PRIMER GRUPO DE TRABAJO SOBRE REFORZAMIENTO DE HERRAMIENTAS CON PERSPECTIVAS DE GÉNERO PARA EL SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES, AL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y CONCLUSIÓN	10/04/2024 AL 20/11/2024	PRESENCIAL	CEDHV	7
22	CURSO INSTRUMENTOS PARA UN MEJOR DESEMPEÑO LABORAL	10/04/2024	PRESENCIAL / VIRTUAL	SEFIPLAN	34
23	TALLER DERECHOS HUMANOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	12/04/2024	PRESENCIAL / VIRTUAL	CEDHV	32
24	CURSO ESTRATEGIAS PARA FORTALECER LA INTELIGENCIA EMOCIONAL	17/04/2024	AUDITORIO	INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES (IMM)	55
25	TALLER IGUALDAD DE GÉNERO	23/04/2024	PRESENCIAL / VIRTUAL	CEDHV	13
26	CURSO CONSTRUCCIÓN DE LA AUTOESTIMA Y AUTOCONCEPTO	24/04/2024	AUDITORIO	INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES (IMM)	42
27	CONFERENCIA MESA DE ANÁLISIS: RESOLUCIONES DESTACADAS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES CON PERSPECTIVA DE GÉNERO., 12-14 HRS, (1 ASISTENTE-MUJER)	25/04/2024	PRESENCIAL	IVAI / FACULTAD DE DERECHO, DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA	1
28	CURSO INTRODUCCIÓN A LOS DATOS ABIERTOS	26/04/2024	VIRTUAL	IVAI	1
29	TALLER DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y ALFABETIZACIÓN DIGITAL PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES "CONECTAD@S Y PROTEGID@S"	07/05/2024	VIRTUAL	INAI	1
30	TALLER ASPECTOS BÁSICOS EN MATERIA DE ARCHIVOS	09/05/2024	PRESENCIAL / VIRTUAL	CEDHV	32
31	TALLER CONSTRUCCIÓN Y ARGUMENTACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS	09/05/2024	PRESENCIAL / VIRTUAL	CEDHV	56
32	TALLER DILIGENCIAS BÁSICAS PARA LA CALIFICACIÓN DE PROBABLES VIOLACIONES	14/05/2024	PRESENCIAL / VIRTUAL	CEDHV	40

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

No.	CURSO	FECHA	LUGAR/ MODALIDAD	IMPARTE	Nº PARTI- CIPANTES
33	TALLER INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES DE QUEJA INICIADOS POR FALTA DE DEBIDA DILIGENCIA	14/05/2024	PRESENCIAL / VIRTUAL	CEDHV	47
34	TALLER CONCEPTOS BÁSICOS DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	17/05/2024	PRESENCIAL / VIRTUAL	CEDHV	14
35	DIPLOMADO DERECHOS HUMANOS APROXIMACIONES PARA SU DEFENSA	DEL 20/05/2024 AL 28/10/2024	PRESENCIAL / VIRTUAL	CASA DE LA CULTURA JURÍDICA (CCJ)	4
36	TALLER DE AUTOCAUIDADO	22/05/2024	AUDITORIO	IMM	40
37	TALLER APLICACIÓN DE GUÍAS BÁSICAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO	23/05/2024	PRESENCIAL / VIRTUAL	CEDHV	38
38	TALLER RECEPCIÓN DE LA QUEJA Y DELIMITACIÓN DE COMPETENCIA	23/05/2024	PRESENCIAL / VIRTUAL	CEDHV	45
39	CURSO HERRAMIENTAS PARA TENER UNA COMUNICACIÓN ASERTIVA	29/05/2024	AUDITORIO	IMM	50
40	TALLER DISPOSICIONES PARA EL REGISTRO DE FICHAS EN EL SISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN	06/06/2024	PRESENCIAL / VIRTUAL	CEDHV	22
41	CONVERSATORIO DERECHO DE LA DIVERSIDAD SEXUAL	10/06/2024	VIRTUAL	DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA DE PAZ Y DERECHOS HUMANOS	7
42	CONVERSATORIO DELITOS SEXUALES COMETIDOS EN CONTRA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, ACCIONES PARA SU PREVENCIÓN Y ATENCIÓN	12/06/2024	VIRTUAL	DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA DE PAZ Y DERECHOS HUMANOS	3
43	CURSO GESTIÓN Y TRANSFORMACIÓN DEL TALENTO HUMANO	12/06/2024	PRESENCIAL / VIRTUAL	SEFIPLAN	30
44	TALLER PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS	14/06/2024	VIRTUAL	SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL DE VERACRUZ	8
45	TALLER GUÍA BÁSICA DE ACTUACIÓN Y ASPECTOS A VERIFICAR EN LAS VISITAS QUE REALIZAN AL "CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES MIGRANTES NO ACOMPAÑADOS"	17/06/2024	VIRTUAL	CEDHV	19
46	CURSO TEMPORALIDAD DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA	25/06/2024	VIRTUAL	IVAI	1
47	CONFERENCIA PRESENTACIÓN DE HERRAMIENTAS SOBRE COMBATE A LA TORTURA DESDE LA DEFENSA	26/06/2024	VIRTUAL	INSTITUTO FEDERAL DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA (IFDP)	5
48	CURSO DELITOS CIBERNÉTICOS DE CARÁCTER SEXUAL EN AGRAVIO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	03/07/2024	VIRTUAL	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS DE RIESGO DE LA SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS, POBLACIÓN Y MIGRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN	1

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

No.	CURSO	FECHA	LUGAR/ MODALIDAD	IMPARTE	Nº PARTI- CIPANTES
49	CONFERENCIA MESA REDONDA MECANISMOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN. SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN E INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO	10/07/2024	PRESENCIAL	CCJ	3
50	CURSO ÉTICA E INTEGRIDAD EN EL SERVICIO PÚBLICO	DEL 15/07/2024 AL 16/08/2024	VIRTUAL	SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN (SNA)	1
51	CURSO DERECHOS HUMANOS Y GÉNERO	DEL 12/08/2024 AL 16/10/2024	VIRTUAL	UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA	2
52	CONVERSATORIO GENERACIÓN DE CAMBIOS: JUVENTUDES EN LA REVITALIZACIÓN CULTURAL INDÍGENA	13/08/2024	VIRTUAL	DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA DE PAZ Y DERECHOS HUMANOS	4
53	CONFERENCIA PREVENCIÓN Y DISUASIÓN DEL ACOSO Y PRÁCTICAS DESHONESTAS	15/08/2024	VIRTUAL	SCJN/ CCJ	1
54	CONFERENCIA REFLEXIONES EN LA GESTIÓN DE ARCHIVOS ELECTRÓNICOS PARA LA INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES EN DERECHOS HUMANOS	15/08/2024	VIRTUAL	MTRO. HUGO VINICIO CARRIÓN GONDON	1
55	CONFERENCIA LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y LOS EXPEDIENTES EN DERECHOS HUMANOS	16/08/2024	VIRTUAL	MTRO. HUGO VINICIO CARRIÓN GONDON	1
56	TALLER INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	DEL 26/08/2024 AL 27/09/2024	VIRTUAL	SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN (SNA)	1
57	CURSO PROTOCOLO HOMOLOGADO DE BÚSQUEDA (PHB) Y EL PROTOCOLO ADICIONAL PARA LA BÚSQUEDA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (PABNNA)	DEL 26/08/2024 AL 27/10/2024	VIRTUAL	COMISIÓN NACIONAL DE BÚSQUEDA (CNB) Y LA COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA DE VERACRUZ (CEBV)	2
58	TALLER DE ACTUALIZACIÓN SOBRE DOCTRINA CONSTITUCIONAL "LA DESAPARICIÓN FORZADA ANTE EL SISTEMA DE JUSTICIA".	27/08/2024 Y 28/08/2024	VIRTUAL	SCJN	1
59	TALLER ACCIÓN CON LEGALIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	28/08/2024	PRESENCIAL / VIRTUAL	SEFIPLAN	31
60	TALLER DERECHOS HUMANOS EN MÉXICO, IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN	03/09/2024	AUDITORIO DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	CEDHV	18
61	CURSO RETOS ACTUALES EN LA DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS EDICIÓN 2024	DEL 19/09/2024 AL 08/11/2024	VIRTUAL	COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS (CNDH) Y CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y JURÍDICOS SUR DE EUROPA (CESJ)	2
62	TALLER PREVENCIÓN DEL DENGUE	20/09/2024	HÍBRIDO	SESVER	33

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

No.	CURSO	FECHA	LUGAR/ MODALIDAD	IMPARTE	Nº PARTI- CIPANTES
63	TALLER TÉCNICAS DE LECTURA RÁPIDA	DEL 25/09/2024 AL 27/09/2024	PRESENCIAL / VIRTUAL	SEFIPLAN	22
64	CURSO DERECHOS AFRO Y SU RECONOCIMIENTO EN MÉXICO	26/09/2024	VIRTUAL	DRA. MARÍA CELESTE SÁNCHEZ	30
65	TALLER EMOCIONARIO: MEDIACIÓN DE LA IRA	30/09/2024 Y 28/10/2024	PRESENCIAL	PSIC. GERARDO RODRÍGUEZ MONTERO Y PSIC. VÍCTOR TORRES RAMÍREZ	13
66	TALLER PARADA 10 DE LA CARAVANA ARCHIVÍSTICA 2024 ARCHIVO HISTÓRICO, CIERRE DE TRABAJOS DE LA COORDINACIÓN DE LA COMISIÓN DE ARCHIVOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA	10/10/2024	VIRTUAL	SNT, AGN, INAI, E INFO CDMX	1
67	TALLER CAJA DE HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN DE QUEJAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO	22/10/2024	HÍBRIDO	CNDH	31
68	TALLER RECOMENDACIÓN GENERAL N. 31/2017 SOBRE LA VIOLENCIA OBSTÉTRICA EN EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD	23/10/2024	HÍBRIDO	CNDH	40
69	TALLER APLICACIÓN DE LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-046-SSA2-2009	05/11/2024	HÍBRIDO	CNDH	34
70	CAPACITACIÓN DEL CATÁLOGO NACIONAL DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS	06/11/2024	HÍBRIDO	INSTITUTO NACIONAL DE PUEBLOS INDÍGENAS (INPI)	20
71	TALLER SALUD SEXUAL Y DERECHOS HUMANOS EN POBLACIONES CLAVE	DEL 21/11/2024 AL 27/11/2024	HÍBRIDO	CASA (COMUNIDAD DE APOYO, SALUD Y AMOR)	30

**Incluye 26 actividades de capacitación*

Datos correspondientes del 01 de enero al 30 de noviembre de 2024.





A través de la vinculación y coordinación institucional, la CEDHV accedió a la oferta de capacitación de autoridades nacionales y estatales, organizaciones de la sociedad civil, expertos y académicos.

La Coalición Internacional contra la Detención en coordinación con la Organización KIND que promueve los derechos de la niñez migrante no acompañada, coadyuvaron con la CEDHV en el desarrollo de la capacitación sobre "Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en situación de movilidad" a través de 3 módulos.

La Secretaría de Finanzas y Planeación a través de su oferta permanente orientada a desarrollar y mejorar las capacidades de las y los servidores públicos, colaboró con la CEDHV en la impartición de 7 actividades de capacitación.

Con la participación de la Organización de la Sociedad Civil CASA Veracruz, se implementó una actividad de capacitación a las y los servidores públicos de este Organismo denominada "Salud sexual y Derechos Humanos en poblaciones claves", en la cual a través de tres sesiones se abordaron las obligaciones del Estado en el "Continuo de atención para personas que viven con VIH", con el fin de garantizar a este sector poblacional los servicios que el Estado les debe proporcionar de manera permanente.

Asimismo, las personas servidoras públicas de la CEDHV pertenecientes a Unidades especializadas ejecutaron actividades de capacitación formativas en las materias de Transparencia, Archivos, Igualdad de Género y Niñas, Niños y Adolescentes.

Por otra parte, se dio continuidad a las actividades de capacitación diseñadas para las y los servidores públicos de nuevo ingreso en temáticas que les permiten desempeñar eficientemente y reforzar la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Estos espacios fomentan un diálogo y una retroalimentación entre las personas servidoras públicas de la CEDHV, mediante la exposición de experiencias comunes, así como el planteamiento y resolución de dudas respecto a los criterios actuales en materia de derechos humanos y de las obligaciones administrativas que como Órgano Constitucional del Estado debe cumplir.





Programa de salud mental

La atención de personas víctimas de violaciones a derechos humanos implica un posicionamiento profesional, empático y sensible ante el sufrimiento y las afectaciones de las víctimas, creando un espacio de reconocimiento y escucha del dolor a la par de una actuación eficiente.

Desde esta perspectiva, las personas defensoras de derechos humanos no solo enfrentan desafíos inherentes a su historia de vida y de su entorno, sino que, además viven con impactos psicosociales producidos por el acompañamiento y la escucha del sufrimiento del otro.

Por ello, con el objeto de atender y desarrollar estrategias de cuidado institucional para mejorar la capacidad de respuesta subjetiva a los desafíos personales y fortalecer la resistencia en la defensa de derechos humanos, en 2024 la CEDHV brindó 33 asesorías psicológicas a personal de este Organismo y continuó con el Programa de Salud Mental y Autocuidado para personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz iniciado en el año 2023, a través de 22 sesiones de “Grupos de Apoyo Emocional” implementados en colaboración con la Secretaría de Salud de Veracruz, en los cuales se inscribieron 48 personas servidoras públicas.

Además, se recibieron capacitaciones relacionadas con el desarrollo de herramientas para tener una comunicación asertiva, estrategias para fortalecer la inteligencia emocional y claves para el cuidado personal, por parte de psicólogas adscritas al Instituto Municipal de las Mujeres de Xalapa.





Sistematización de la Información

A través de la recolección de datos, la CEDHV organiza y analiza información que permite mejorar y especializar los servicios que ofrece. Además, ayuda a identificar áreas de oportunidad para contar con indicadores que permitan tomar las decisiones que impacten en un desempeño institucional óptimo en la atención de peticiones.

Sistema de Indicadores de Violaciones a Derechos Humanos en el estado de Veracruz

El registro de peticiones por presuntas violaciones a derechos humanos facilita a la CEDHV la observancia de distintos contextos sobre la situación del respeto a los derechos humanos en la entidad veracruzana.

El Sistema de Indicadores de Violaciones a Derechos Humanos en el estado de Veracruz refleja esta situación con 6 indicadores y 1 índice, que se alimentan con la información que las fichas de registro de solicitudes de intervención permiten documentar.

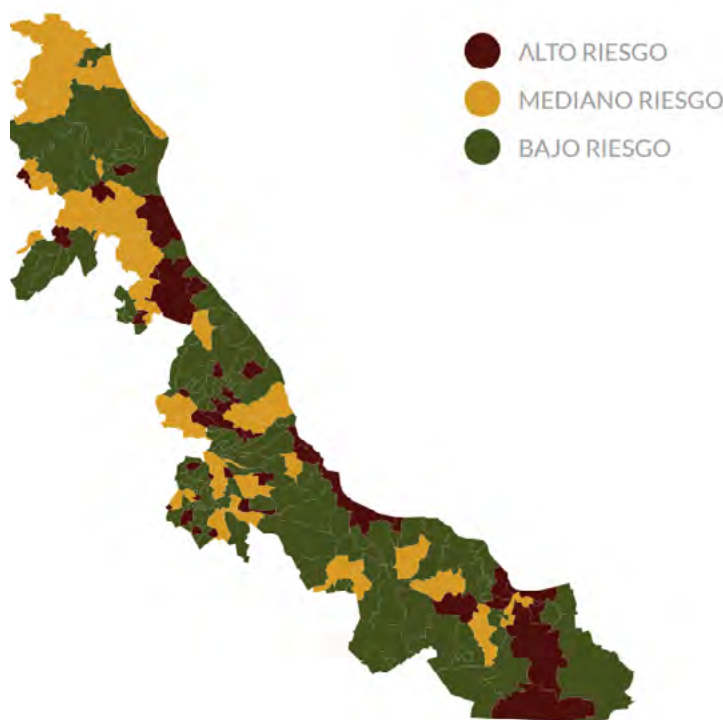
Se presenta a continuación la información generada en el periodo que se reporta.

MAPA 1

Índice de riesgos para los derechos humanos de Veracruz

Se integra con las variables de número total de quejas recibidas y población, para cada uno de los municipios en donde se presentaron solicitudes de intervención. Se presenta de manera gráfica, mediante colores, asignados de acuerdo al nivel de riesgo arrojado por el índice para el periodo correspondiente.

Datos correspondientes del 01 de enero al 30 de noviembre de 2024.

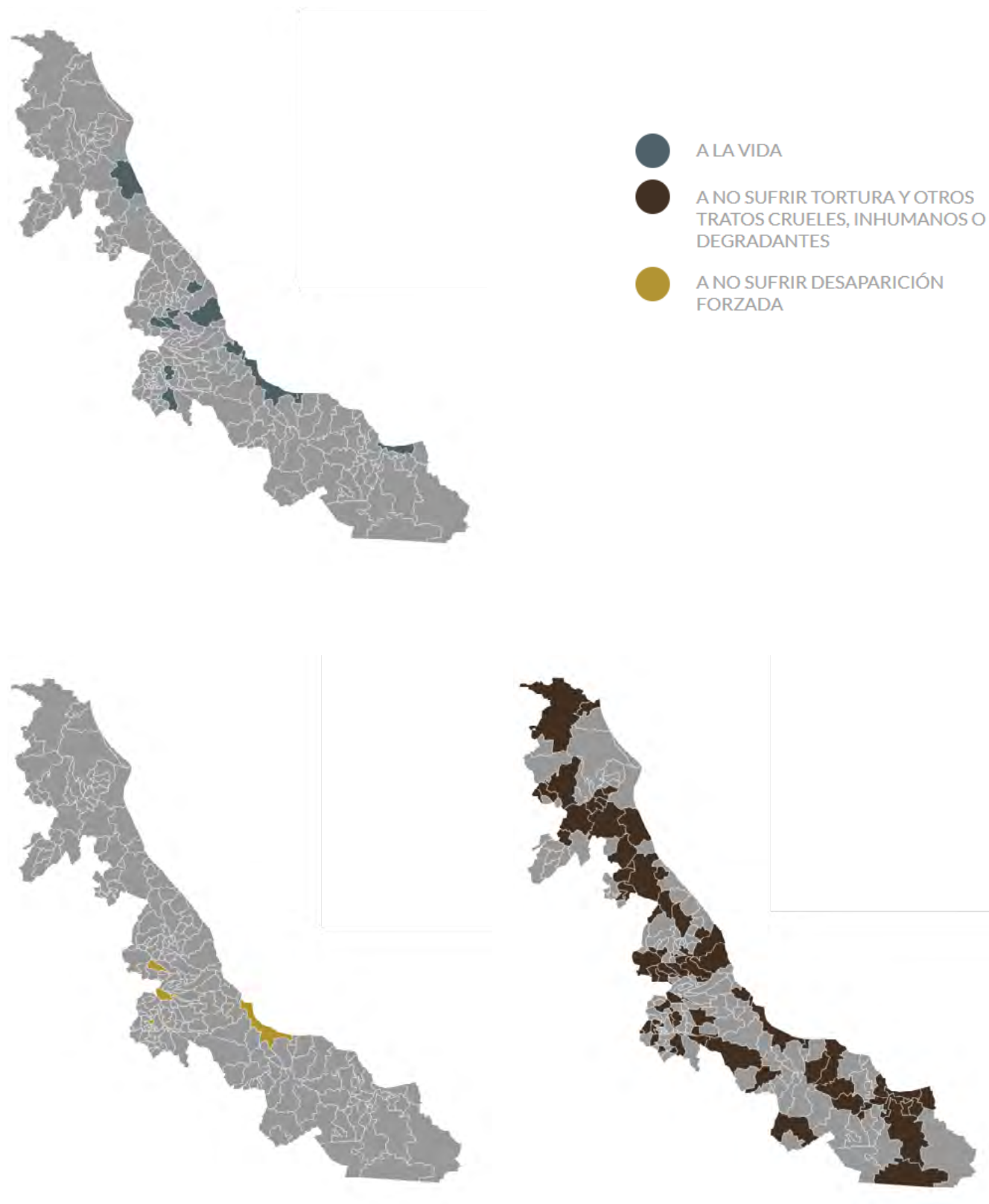


MAPA 2

Hechos violatorios de mayor impacto

Se presentan por municipio, el acumulado de hechos violatorios de mayor impacto siendo los cometidos contra los derechos: 1) a la vida 2) a no sufrir tortura y otros tratos crueles, inhumanos o degradantes 3) a no sufrir desaparición forzada.

Datos correspondientes del 01 de enero al 30 de noviembre de 2024.



MAPA 3

Quejas iniciadas de oficio

Se visualiza el total municipal de las quejas iniciadas de oficio, en las Direcciones y Delegaciones de la Comisión Estatal.

Datos correspondientes del 01 de enero al 30 de noviembre de 2024.

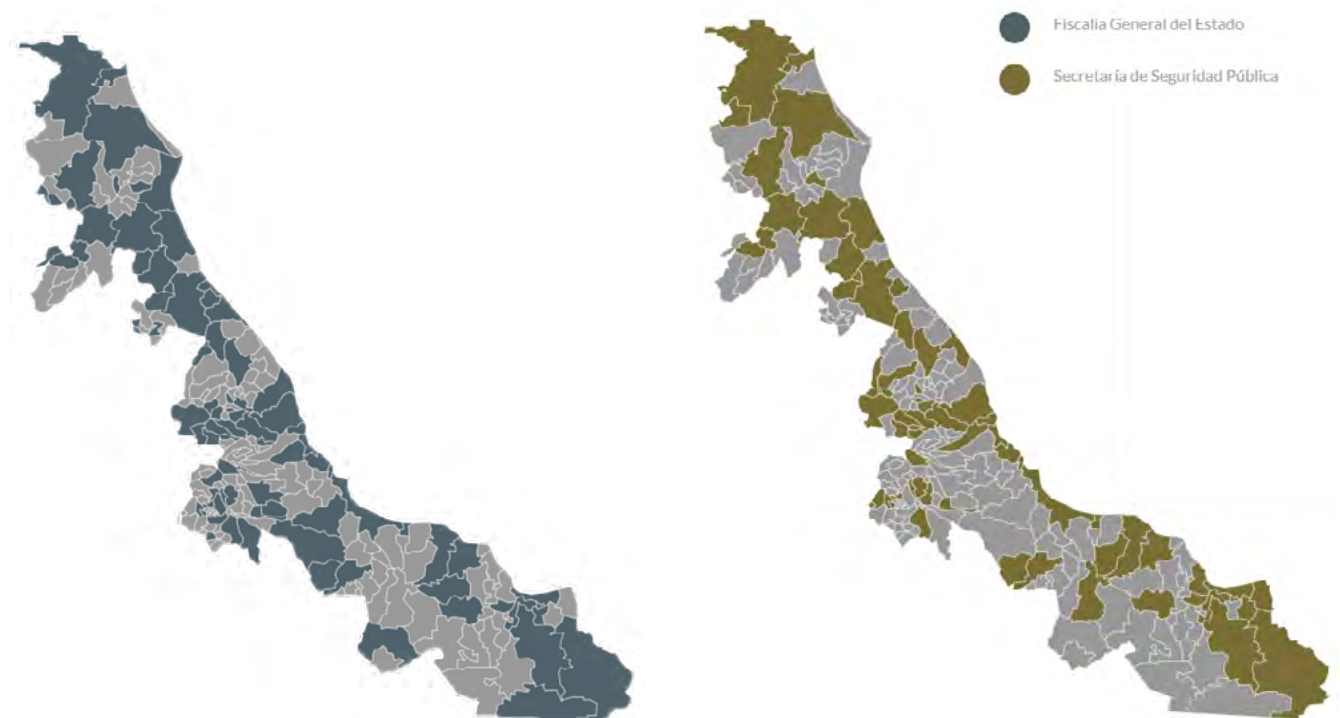


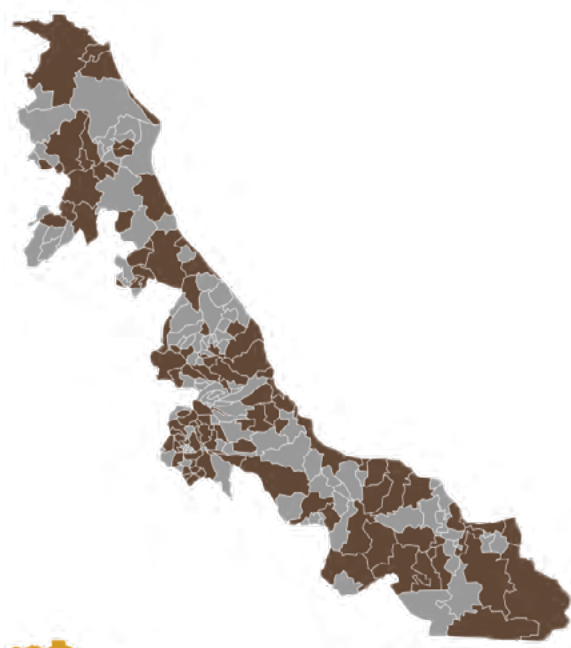
MAPA 4

Autoridades presuntamente violatorias de derechos humanos

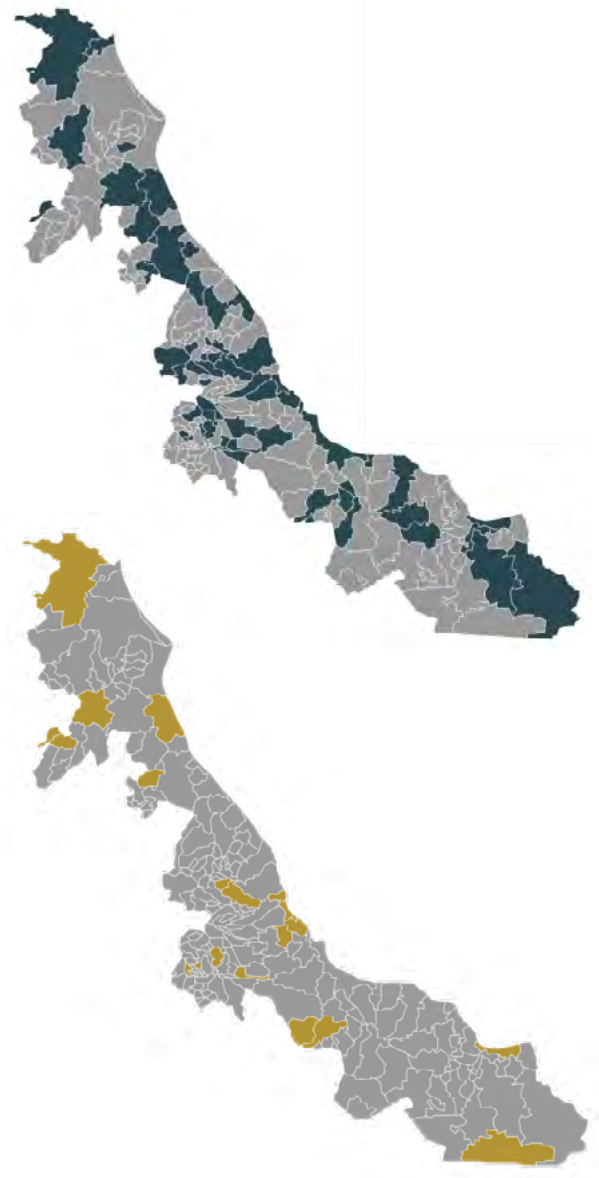
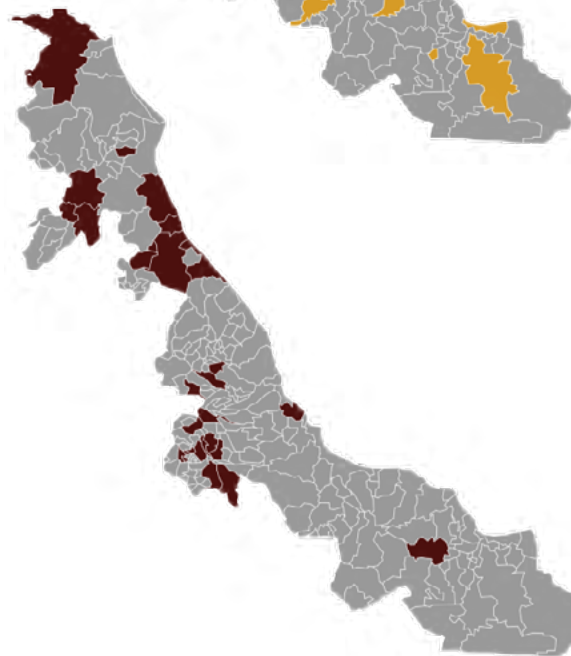
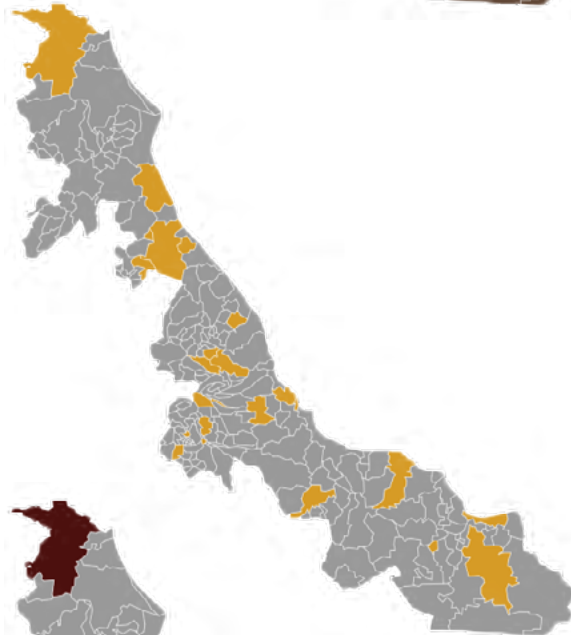
Se despliega el acumulado de quejas presentadas por municipio, contra las autoridades (estatales y municipales) más señaladas como presuntas responsables de violar Derechos Humanos.

Datos correspondientes del 01 de enero al 30 de noviembre de 2024.





- Ayuntamientos
- Secretaría de Educación de Veracruz
- Servicios de Salud de Veracruz
- Secretaría de Gobierno de Veracruz
- Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas

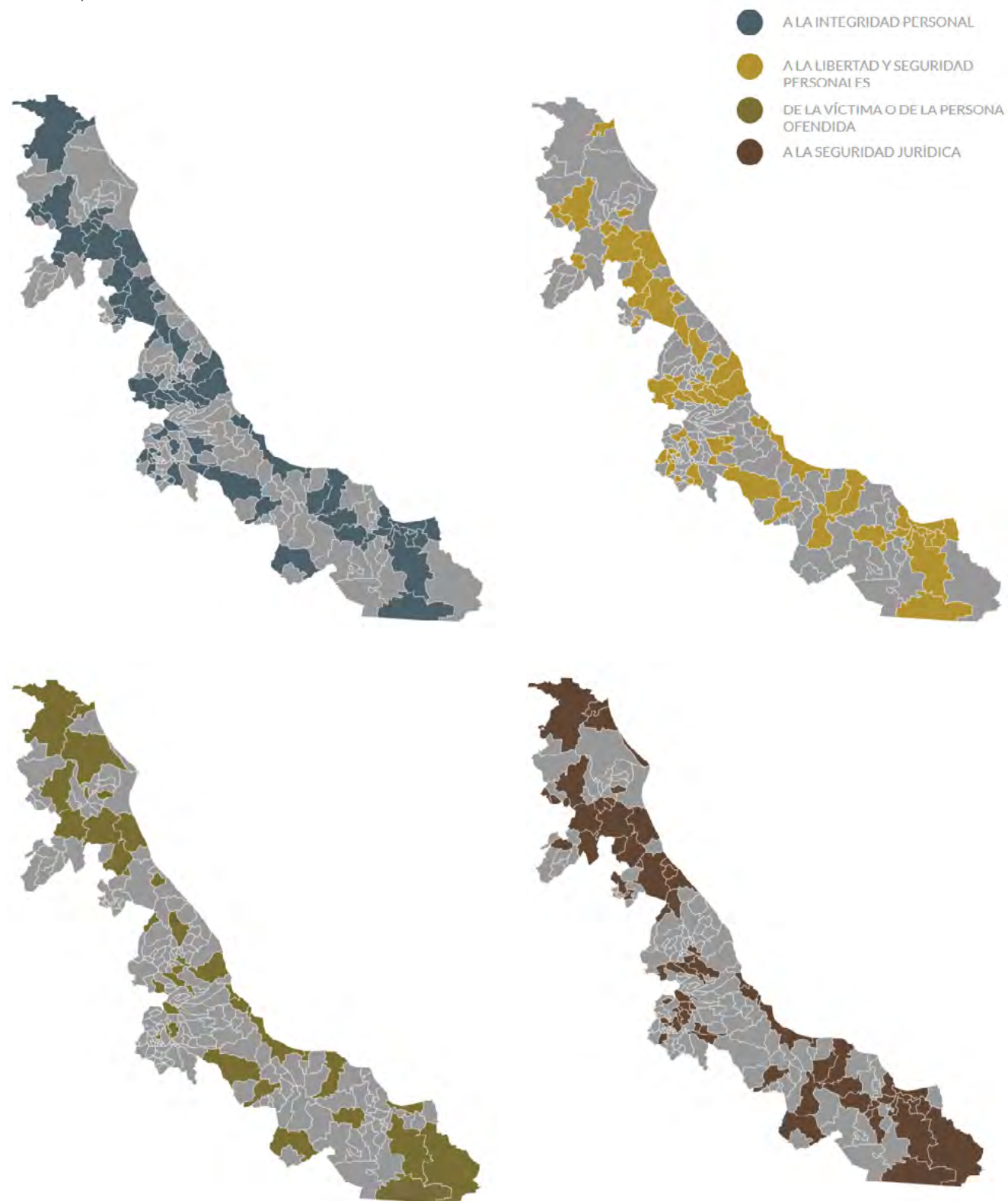


MAPA 5

Derechos violados por municipio

Se muestran los 4 derechos con mayor incidencia relacionada con el número de quejas interpuestas, agrupados por municipio.

Datos correspondientes del 01 de enero al 30 de noviembre de 2024.



MAPA 6

Medidas cautelares emitidas por la CEDHV

Se ofrece el total por municipio de las medidas cautelares dictadas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Datos correspondientes del 01 de enero al 30 de noviembre de 2024.



MAPA 7

Presuntas violaciones a derechos humanos en Ce.Re.Sos Estatales y Cárceles Municipales

Para cada Cereso estatal, se presenta el total de quejas de hechos presuntamente violatorios asociados a cada municipio. También se muestran la cantidad de quejas recibidas por violaciones de derechos en cárceles municipales.

Datos correspondientes del 01 de enero al 30 de noviembre de 2024.



Indicadores en materia de igualdad entre mujeres y hombres

La CEDHV, como parte del Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, participó en las sesiones desarrolladas durante los meses de febrero, mayo y septiembre del 2024.

En dichas sesiones y de acuerdo con las obligaciones que establecen los artículos 20, 44 y 45 de la Ley Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de Veracruz de Ignacio de la Llave, se dieron a conocer los resultados obtenidos en el monitoreo realizado el 2023, en los rubros de: acciones llevadas a cabo para la Igualdad entre mujeres y hombres en la APE; casos de acoso y hostigamiento reportados; así como medidas de protección y reeducación implementadas; capacitaciones sobre Derechos Humanos e igualdad de género en municipios; al igual que la información proporcionada por los Institutos Municipales de la Mujer y de los lineamientos para la comunicación institucional con lenguaje incluyente y no sexista.

En noviembre del 2024, se turnó a las 18 dependencias de la Administración Pública Estatal, así como a los 212 Municipios del Estado de Veracruz, el instrumento de recolección de datos creado por la CEDHV, para dar seguimiento a las políticas públicas implementadas en la materia. A raíz de la creación de la Secretaría de Cultura el 12 de enero del año que se reporta, se generó un instrumento de recolección de datos, con la finalidad de identificar las acciones realizadas por esta Secretaría en materia de igualdad entre hombres y mujeres; además, se realizó una modificación al instrumento de la Contraloría General del Estado a petición de los integrantes del Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.



Indicadores de desempeño

Con el fin de optimizar funciones y procurar una distribución racional de las labores, mediante el Sistema de Control de Gestión de la CEDHV se analizan variables que permiten identificar la capacidad operativa de las áreas integradoras de expedientes.

A través de 14 áreas -6 en oficinas centrales, 4 Delegaciones Étnicas y 4 Delegaciones Regionales- se reciben, integran y tramitan las solicitudes de intervención presentadas por las personas usuarias. En total se cuenta con 43 visitantes encargados de dichas tareas.

TABLA 2

ASIGNACIÓN DE EXPEDIENTES POR VISITADOR

DELEGACIÓN/ÁREA	TOTAL DE QUE-JAS	TOTAL DE SOLICI-TUDES DE INTER-VENCIÓN	TOTAL DE VISI-TADORES	PROMEDIO DE SOLICITUDES DE INTERVENCIÓN ATENDIDAS POR VISITADOR	PROMEDIO DE QUE-JAS ATENDIDAS POR VISITADOR
Oficinas Centrales (total / promedio)					
Asuntos Indígenas	12	253	2	127	6
Atención a Víctimas	126	211	7	30	18
Asuntos Penitenciarios	13	457	3	152	4
Orientación y Quejas	247	385	9	43	27
Niñas, Niños y Adolescentes	63	159	3	53	21
Unidad de Primer Contacto	0	1696	5	339	0
Subtotal	461	3161	29	744	77
Delegaciones Regionales (total / promedio)					
Coatzacoalcos	121	993	2	497	61
Córdoba	61	841	3	280	20
Tuxpan	110	747	2	374	55
Veracruz	112	957	3	319	37
Subtotal	404	3538	10	1469	173
Delegaciones Étnicas (total / promedio)					
Acayucan	17	146	1	146	17
Chicontepec	28	284	1	284	28
Papantla	33	385	1	385	33
Zongolica	17	491	1	491	17
Subtotal	95	1306	4	1306	95
CEDH (total / promedio)					
CEDH (total / promedio)	960	8005	43	186	22

Datos correspondientes del 01 de enero al 30 de noviembre de 2024.

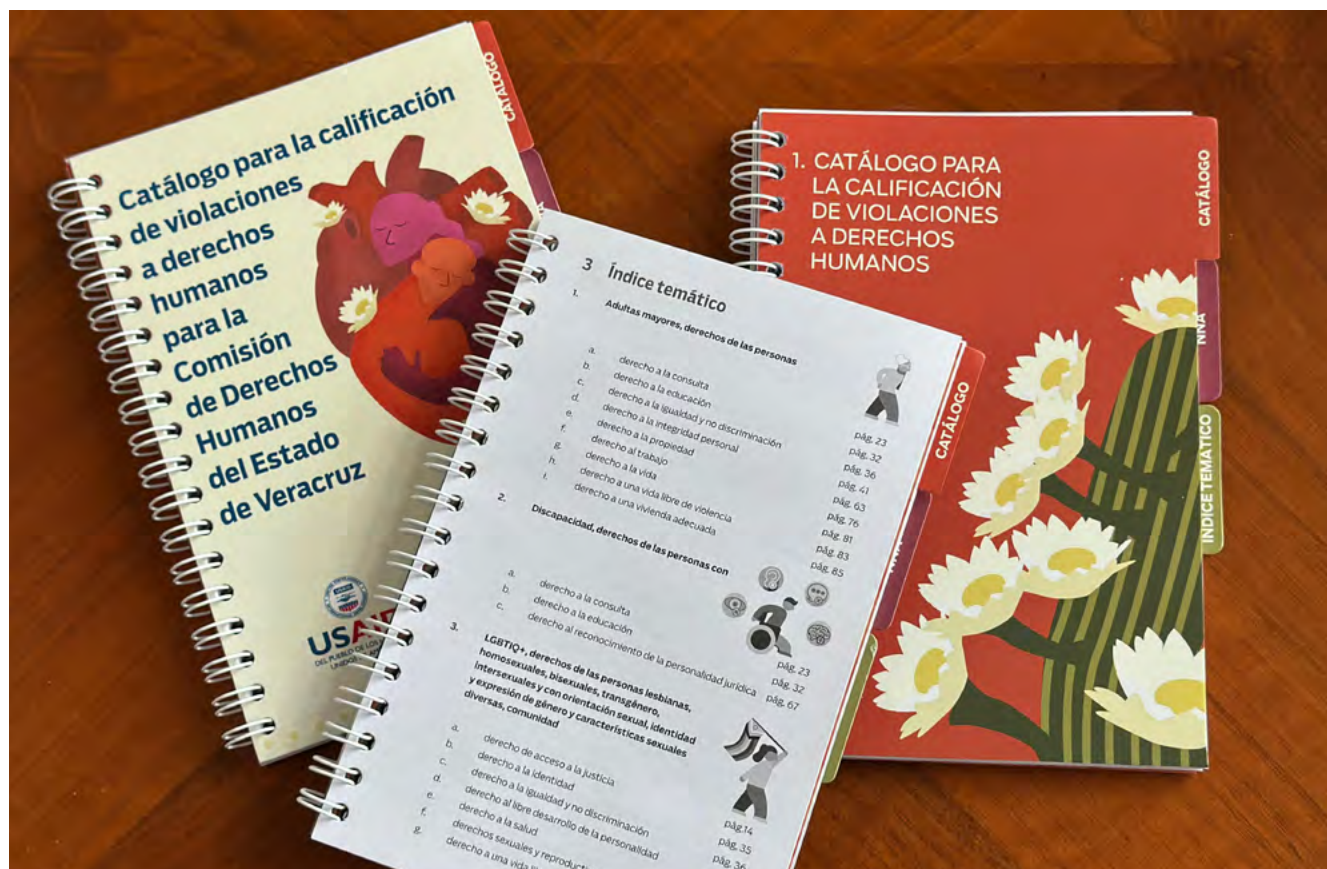
En el periodo que se informa, los visitantes adscritos a estas áreas atendieron un promedio de 186 solicitudes de intervención, de las cuales, en promedio, 22 ameritaron el inicio de un procedimiento de queja.

Catálogo de violaciones a derechos humanos

Dada la naturaleza evolutiva y progresiva de las normas de derechos humanos, es imprescindible que los Organismos Protectores de Derechos Humanos cuenten con catálogos actualizados que puedan ser útiles y vigentes en su labor.

Es por ello que, con la finalidad de brindar mejores herramientas a las y los visitantes que integran expedientes de quejas, el Organismo, con el apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID por sus siglas en inglés) y RED-DH, elaboró un nuevo Catálogo para la Calificación de Violaciones a Derechos Humanos que será utilizado en la Comisión a partir del siguiente ejercicio. Esta herramienta resulta indispensable en la identificación de casos y unificación de criterios en el análisis de información que realizan las áreas encargadas de sustanciar los procedimientos de queja.

Asimismo, como parte de los trabajos para dar a conocer el nuevo catálogo de violaciones a derechos humanos de la CEDHV, se elaboró la carta descriptiva para el desarrollo de un curso de capacitación enfocado al fortalecimiento de los procesos de investigación de violaciones de derechos humanos.



Rendición de cuentas

Para el funcionamiento óptimo del Organismo y la actuación responsable de sus integrantes en el ámbito público, la CEDHV sigue el principio de rendición de cuentas en estricto apego a lo que las Leyes mandatan con apoyo de los mecanismos de gobernanza, garantizando el acceso a la información pública y la protección de datos personales, la gestión documental y de archivos, así como la participación e incidencia de la ciudadanía y las personas usuarias.

Transparencia

Acceso a la Información

Durante el periodo reportado, la Unidad de Transparencia recibió 146 solicitudes de acceso a la información y 3 de derechos ARCO. Al 30 de noviembre de 2024, 5 de ellas se encontraban en proceso de atención. Se dio trámite a dos expedientes de recurso de revisión, los cuales se resolvieron confirmando las respuestas otorgadas por esta CEDHV.

Los principales temas requeridos en las solicitudes de información se clasifican en la siguiente tabla:

TABLA 3

TEMAS SOLICITADOS

NO.	TEMA	NO.
1	Quejas recibidas por diversas violaciones	48
2	Incompetencias y prevenciones	21
3	Competencia por materia de las áreas	17
4	Servidores públicos, bienes y presupuesto del Organismo	13
5	Recomendaciones emitidas	17
6	Acoso y violencia contra las mujeres y LGTBTTIQ+	9
7	Quejas recibidas por violaciones graves	9
8	Compras y adquisiciones del Organismo	5
9	Trata de personas	4
10	Normatividad del Organismo	3
TOTAL		146

Datos correspondientes del 01 de enero al 30 de noviembre de 2024.

Respecto a la forma de recepción y tipo de solicitantes, las peticiones se integraron de la siguiente manera:

TABLA 4

FORMAS DE RECEPCIÓN

FORMA DE RECEPCIÓN	ACCESO A LA INFORMACIÓN	ARCO
Plataforma Nacional de Transparencia	142	3
Escrito libre	1	0
Correo electrónico	2	0
Personalmente	1	0
TOTAL	146	3

Datos correspondientes del 01 de enero al 30 de noviembre de 2024.

TABLA 5

SOLICITANTES

TIPO DE SOLICITANTES	ACCESO A LA INFORMACIÓN	ARCO
Mujeres	73	1
Hombres	47	2
Personas Morales	1	0
Anónimos	23	0
Pseudónimos	2	0
TOTAL	146	3

Datos correspondientes del 01 de enero al 30 de noviembre de 2024.

Dentro de las actividades del Comité de Transparencia, durante el ejercicio se realizaron 2 Sesiones Ordinarias y 17 extraordinarias, en las que se analizaron temas competencia del Comité, relacionado con solicitudes de acceso a la información, actividades de protección de datos personales y acciones de capacitación.



En materia de transparencia, durante el mes de enero de 2024, se realizó la cuarta actualización a la información del ejercicio 2023 y al mes de noviembre del 2024, se han realizado 3 actualizaciones a la información disponible en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) de la Plataforma Nacional de Transparencia, así como al Portal de este Organismo.

Respecto a acciones relacionadas con gobierno abierto, en el año que transcurre el Consejo Consultivo de Gobierno Abierto llevó a cabo 4 sesiones, 2 de ellas ordinarias y 2 extraordinarias. En estas sesiones se presentó el informe de labores correspondiente al ejercicio 2023 y el plan anual de trabajo para el ejercicio 2024. Asimismo, se abordaron las propuestas de catálogo de información pública, la encuesta sobre gobierno abierto y la presentación de sus resultados, así como acciones de difusión.

Se desarrolló con el apoyo de la Secretaría Técnica, la carta descriptiva y contenidos para un curso en materia de Ética Pública, el cual se impartirá a todo el personal del Organismo. Asimismo, se cuenta con la carta descriptiva para otro curso en materia de participación ciudadana que actualmente se está desarrollando.

En materia de capacitación, la Unidad de Transparencia promueve la oferta de cursos del Órgano Garante Local y a nivel interno realizó acciones de capacitación sobre aspectos básicos de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales. Entre otras cosas, personal de la Unidad participó en actividades promovidas por el IVAI como el sendero naranja, caminata de aniversario o la publicación de artículos para la revista Accesa y el concurso de ensayo juvenil.



Protección de Datos Personales

En el año 2024 no se crearon nuevos sistemas de datos, ni se realizaron modificaciones o supresiones a los existentes, por lo que, para este ejercicio, la CEDHV contó con 24 sistemas de datos inscritos en el registro electrónico.

En seguimiento a los trabajos para la actualización del Sistema de Gestión de Seguridad (SGS) y Documento de Seguridad vigente, se llevaron a cabo acciones para verificar el avance en la implementación de los controles y las medidas de seguridad conforme los plazos establecidos.

Estas acciones incluyeron requerimientos de informes de avances al corto y mediano plazo, el análisis y sistematización de reportes de cumplimiento, así como la asesoría individualizada a cada una de las áreas administrativas de la Comisión que participan en alguna fase del tratamiento de datos personales y revisiones físicas en las áreas.

De los 2 monitoreos que se han realizado, la Unidad de Transparencia elaboró un Informe de Seguimiento que fue presentado al equipo de trabajo que participa en la implementación del SGS y entregado a la Presidencia y Contraloría Interna, como parte del mecanismo de monitoreo y control establecido en el Sistema en comento.

Gestión documental y de Archivos

Como parte de las actividades realizadas en torno a la organización, conservación, disponibilidad, accesibilidad y fomento de la cultura archivística, a través de la Unidad de Archivos se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Préstamo de 2,471 expedientes de los cuales 1,555 corresponden a integración de expedientes y 916 para consulta.
- Recepción de 205 transferencias primarias.
- Resguardo en 250 Cajas AGX, de expedientes con valor histórico, con la finalidad de protegerlos de agentes contaminantes externos.
- Captura del Cuadro de Clasificación Archivística en el Sistema SAGA.
- Baja de 45,407 Documentos de Apoyo Informativo de las áreas de Presidencia, Secretaría Técnica del Consejo Consultivo, Primera Visitaduría General, Segunda Visitaduría General, Tercera Visitaduría General, Dirección de Seguimiento y Conclusión, Dirección de Asuntos Indígenas, Dirección de Asuntos Jurídicos, Dirección de Asuntos Penitenciarios, Dirección de Atención a Víctimas y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, Unidad de Género, Unidad de Transparencia y la Delegación Regional Veracruz.
- Instalación de mobiliario especializado que permitió aumentar la capacidad de almacenamiento para el archivo de concentración.

Control Interno

En materia de rendición de cuentas, durante el ejercicio 2024 que se reporta, la Contraloría Interna de la CEDHV, ejerció sus facultades determinadas por la ley para prevenir, corregir, investigar y sustanciar, los actos u omisiones, que pudieran constituir responsabilidades administrativas, y en su caso, sancionar aquellos distintos a los que son competencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Veracruz; sin dejar de realizar las correspondientes revisiones al ingreso, egreso, manejo y custodia, en la aplicación de los recursos públicos. Lo anterior en apego a lo establecido por el artículo 76 Bis de la Constitución Política para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, como un instrumento firme y eficaz en materia de combate a la corrupción.

Para eficientar las atribuciones que tiene la Contraloría Interna en materia de prevención, revisión, control y auditoria y sobre todo apegado a las facultades en materia de responsabilidades administrativas, en el presente año se realizaron 58 actividades de forma permanente, incluidas dentro de las actividades institucionales.

Durante el mes de octubre de 2024, en el marco del Programa Anual de Auditoría implementado por la Contraloría Interna y con el objetivo de coadyuvar en el establecimiento de diversos procesos de control y mejora continua, así como de buenas prácticas administrativas a través de la promoción de la eficiencia y eficacia operativa, se realizaron revisiones integrales en las Delegaciones Regionales y Étnicas de la Comisión, mismas que comprendieron la Revisión de los Recursos Humanos, Materiales y Financieros, así como de los expedientes activos en el índice de cada Delegación, con la finalidad de dar seguimiento a su correcta y oportuna integración y en consecuencia el cumplimiento de sus obligaciones como servidoras y servidores públicos.

De manera trimestral se realizaron supervisiones a la existencia en almacenes del Departamento de Recursos Materiales, verificando que se cumpliera con la normatividad aplicable y con los principios que fija la Ley General de Contabilidad Gubernamental, e igualmente se supervisó semestralmente el levantamiento de inventarios del mobiliario, equipo de cómputo y demás activo fijo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Se contó con la presencia de la Contraloría en 6 Sesiones Ordinarias del Comité de Adquisiciones del Organismo, en donde fueron evaluadas y revisadas previamente las bases de licitación conforme a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz; dando seguimiento a todos los procedimientos de licitación en sus diferentes modalidades y sobre todo verificando que éstos se hayan realizado en apego a los principios de legalidad y transparencia, asegurando con ello las mejores condiciones contractuales, en cuanto a precio, calidad en el servicio, tiempo y oportunidad.

Se intervino en 15 procesos de entrega-recepción en igual número de áreas administrativas de la Comisión, levantándose las Actas Administrativas correspondientes y haciendo constar las obligaciones asumidas por las personas servidoras públicas entrantes y salientes, respectivamente. Así también se dio seguimiento al cumplimiento de obligaciones pendientes de atender por parte de las y los exservidores públicos.



Se levantaron 4 Actas Administrativas en donde se involucraron al mismo número de personas servidoras públicas del organismo por el incumplimiento de obligaciones atribuidas a sus responsabilidades, estableciendo en dos de los casos una sanción acorde a la Falta Administrativa cometida.

Se instrumentaron 3 Procedimientos de Responsabilidad Administrativa en su etapa de Investigación y substanciación en su caso, involucrando a un servidor público de la CEDHV, por el presunto incumplimiento de sus atribuciones legales y de sus responsabilidades laborales, mismo que fue iniciado por denuncia ciudadana hacia un servidor público con rango directivo. Dicho procedimiento se encuentra concluido.

Tratándose de las obligaciones que en materia de Protección de Datos Personales tiene el Organismo en su calidad de Sujeto Obligado, se realizó acompañamiento a la Unidad de Transparencia, en el monitoreo y control del Sistema de Gestión de Seguridad para la Protección de Datos personales, realizando sendas visitas de supervisión a las áreas operativas y administrativas, con el objetivo de proteger los activos de la institución en materia de protección de datos personales.

En materia de vigilancia, la Contraloría Interna implementó acciones de supervisión en todas las áreas sustantivas de la CEDHV, logrando así la agilización de 33 Solicitudes de Intervención en las que se corría el riesgo de infringir el principio de inmediatez que se debe observar en la sustanciación de los procedimientos de queja ante el Organismo.

En apego a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y al Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en relación con las atribuciones que en materia del ingreso, egreso, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos, se imponen a la Contraloría Interna, en coordinación con la Dirección de Administración, se realizaron ajustes en la distribución del presupuesto, con la finalidad que el ejercicio del gasto público se apegara a criterios de eficiencia y eficacia administrativa, y con ello asegurar el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales trazados para el Ejercicio Presupuestal que se reporta, emitiendo en consecuencia Directrices de Austeridad de aplicación obligatoria para el organismo, en las que se abarcaron los Capítulos 1000, 2000 y 3000.

Atendiendo la obligación que tienen las y los servidores públicos en materia de rendición de cuentas, durante el mes de mayo se llevó a cabo el registro y seguimiento de las declaraciones de modificación patrimonial, de las cuales se advirtió que 181 personas servidoras públicas la presentaron en tiempo y forma. Así mismo durante el ejercicio que se reporta fueron recibidas ante la Contraloría Interna 24 declaraciones patrimoniales de carácter inicial y 17 declaraciones patrimoniales de conclusión del encargo público.

Conforme a las bases y políticas para la promoción, fomento y difusión de la cultura de integridad que debe de prevalecer dentro de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, lo que se traduce en acciones permanentes que aseguren el comportamiento ético de las y los servidores públicos, la Contraloría Interna participó en las 2 Sesiones Ordinarias del Comité de Ética, en las que se vertieron opiniones fundadas sobre los asuntos tratados, dando así cumplimiento a los Lineamientos Generales para el funcionamiento del Comité de Ética de la Comisión.

Se estableció coordinación con el despacho externo autorizado por el Órgano de Fiscalización Superior con el fin de verificar que todas las erogaciones se ajusten al presupuesto autorizado por el H. Congreso del Estado, así también, el cumplimiento por parte del Organismo en lo referente al Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal ante la SEFIPLAN y las obligaciones que se tienen ante el Instituto Mexicano del Seguro Social. Es de significarse que ambos dictámenes fueron emitidos con una opinión limpia y sin salvedades.

Durante el ejercicio que se reporta, se implementó de forma permanente el Programa de Supervisión y Evaluación llevando a cabo revisiones de diagnóstico con el fin de prevenir y corregir procedimientos administrativos desarrollados por las áreas de Recursos Financieros, Recursos Materiales y Recursos Humanos.





Asuntos Jurídicos

En el periodo que se informa la CEDHV atendió 94 requerimientos judiciales. Entre éstos, se rindieron informes previos y justificados en 15 juicios de amparo.



RESPECTO Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

Para garantizar el respeto y protección de los derechos humanos se requiere de diversos mecanismos, entre ellos, el sistema de organismos protectores de derechos humanos, que integra una vía cuasi jurisdiccional para la reparación de violaciones a derechos humanos. Los organismos que integran dicho sistema tienen la obligación de conocer e iniciar procedimientos de investigación contra actos u omisiones de naturaleza administrativa que violen derechos humanos, provenientes de cualquier autoridad o servidor público, estatal y/o municipal.

En el periodo que se informa, la CEDHV atendió y realizó acciones inmediatas y de investigación con el fin de prevenir la consumación de violaciones a derechos humanos bajo los siguientes conceptos:

Atención a solicitudes de intervención

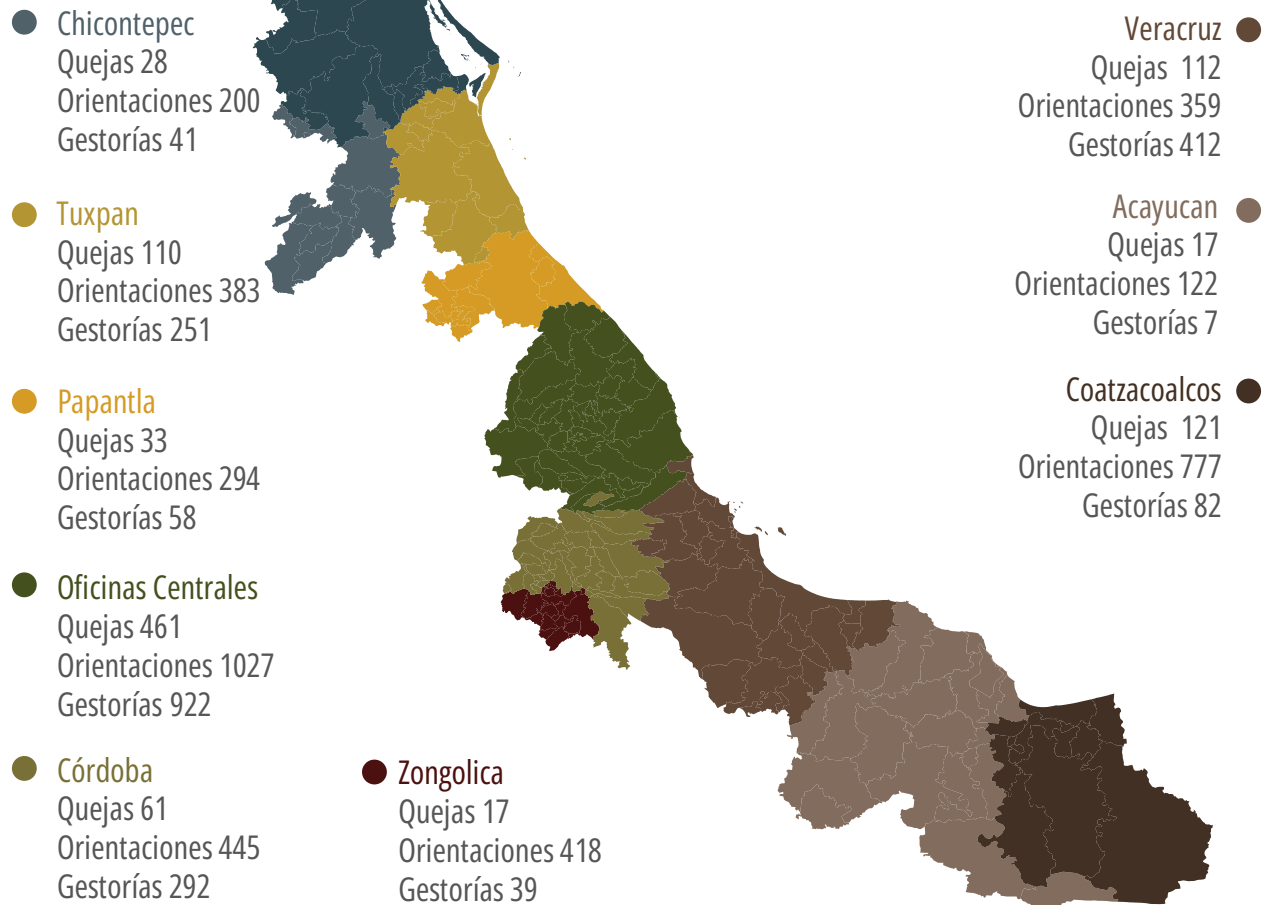
A fin de otorgar una respuesta individualizada a las peticiones de los solicitantes, la CEDHV registra sus atenciones de acuerdo al servicio que permita una atención integral de los hechos planteados, por lo que se clasifican en: Orientaciones, Gestorías, Ayudas Humanitarias, Quejas y Antecedentes.

Son Antecedentes, aquellos documentos que la CEDHV recibe, en los que no se requiere su intervención, pero que tienen el fin de hacer del conocimiento y generar constancia de un hecho que implica el respeto y garantía de los derechos humanos por parte de autoridades estatales y/o municipales.

En el periodo que se reporta, atendimos un total de 8,005 solicitudes de intervención, distribuidas de la siguiente manera: oficinas centrales 39.5%; delegaciones regionales y étnicas 60.5%. Del universo de solicitudes, el 50.3% correspondieron a orientaciones; el 26.3% a gestiones; el 12% a quejas por existir presunción de una violación a derechos humanos; y el 11.4% a antecedentes y ayudas humanitarias.

MAPA 8

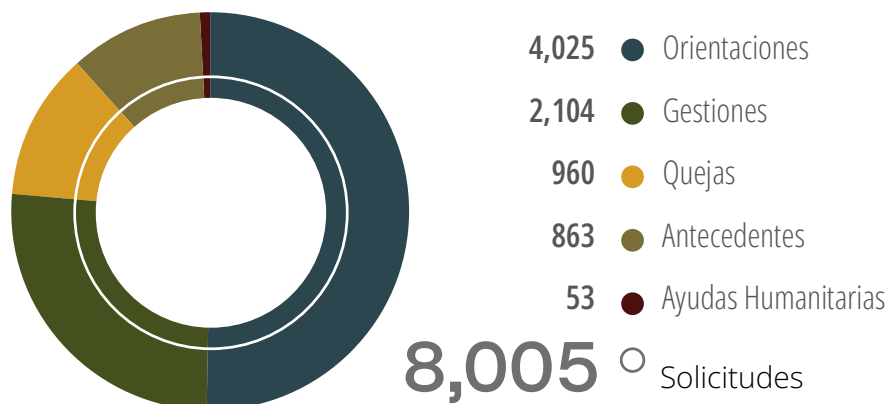
SOLICITUDES DE INTERVENCIÓN POR DELEGACIÓN



Datos correspondientes del 01 de enero al 30 de noviembre de 2024.

GRÁFICA 1

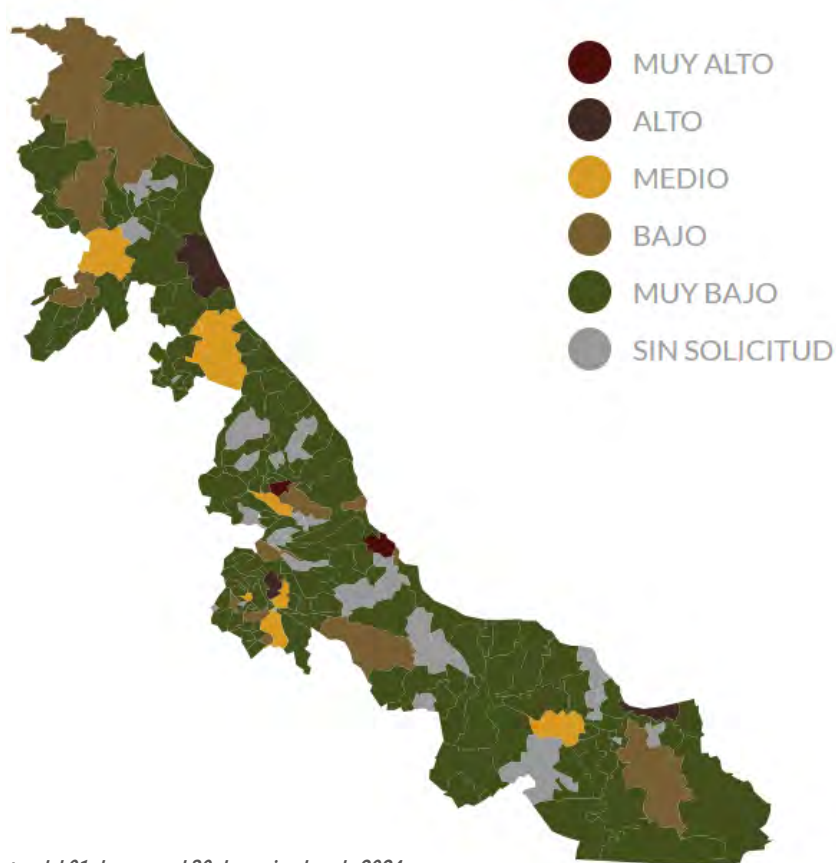
SOLICITUDES DE INTERVENCIÓN ATENDIDAS



Datos correspondientes del 01 de enero al 30 de noviembre de 2024.

Atendiendo a los límites geográficos municipales, resaltan las solicitudes de intervención atendidas por hechos ocurridos en: Xalapa (1,331), Veracruz (942), Coatzacoalcos (873), Tuxpan (419) y Córdoba (411).

MAPA 9



Datos correspondientes del 01 de enero al 30 de noviembre de 2024.

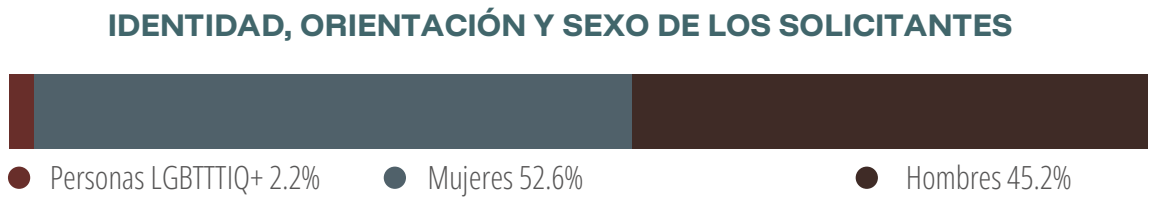




Además, se instalaron módulos itinerantes en las cabeceras municipales de los 12 municipios de la zona Norte Alta (El Higo, Ozuluama, Pánuco, Platón Sánchez, Pueblo Viejo, Tampico Alto, Tempoal de Sánchez, Tantoyuca, Chontla, Citlaltépetl, Tamalín y Tantima), recabando 109 solicitudes de intervención.

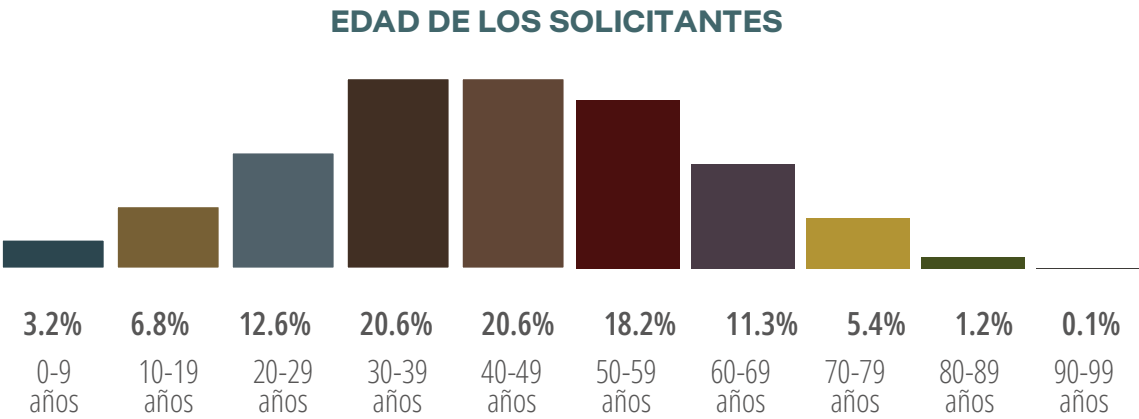
De las atenciones brindadas, tanto en Oficinas Centrales como en las Delegaciones Regionales y Étnicas, así como en los módulos itinerantes, se identificaron los siguientes datos respecto de las personas solicitantes.

GRÁFICA 2



Datos correspondientes del 01 de enero al 30 de noviembre de 2024.

GRÁFICA 3



Datos correspondientes del 01 de enero al 30 de noviembre de 2024.





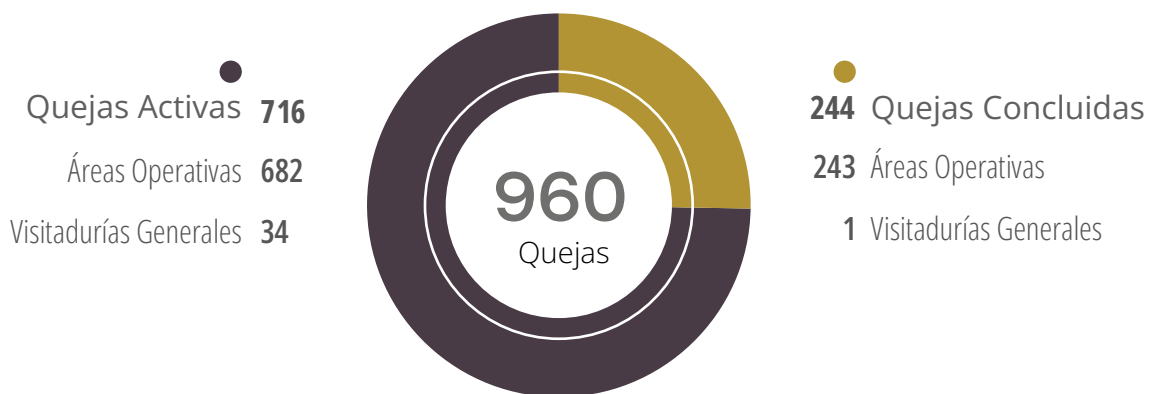
Quejas

La investigación de presuntas violaciones a derechos humanos se realiza a través del procedimiento de queja, este tiene la finalidad de documentar los hechos expuestos por las personas quejasas, allegándose de la información que consta en los archivos de las autoridades señaladas como responsables y reuniendo la evidencia necesaria para acreditar las circunstancias de modo, tiempo y lugar en el que sucedieron los hechos.

En el periodo que se reporta, las Áreas Operativas y Visitadurías Generales tramitaron e investigaron 960 procedimientos, los cuales guardan el estado que se muestra en la siguiente gráfica:

GRÁFICA 4

ESTADO QUE GUARDAN LAS QUEJAS



Datos correspondientes del 01 de enero al 30 de noviembre de 2024.

En las quejas radicadas se identificaron con mayor incidencia los siguientes derechos presuntamente violados: Derecho a la seguridad jurídica, Derecho a la libertad y seguridad personales, Derechos de la víctima o persona ofendida, Derecho a la integridad personal y Derecho a una vida Libre de Violencia.

Las principales causales a través de las cuales se presumen dichas violaciones se aprecian a continuación:

TABLA 6

PARTICIPACIÓN CON RELACIÓN A LAS 10 PRINCIPALES CAUSALES DE LAS PRESUNTAS VIOLACIONES DE DDHH

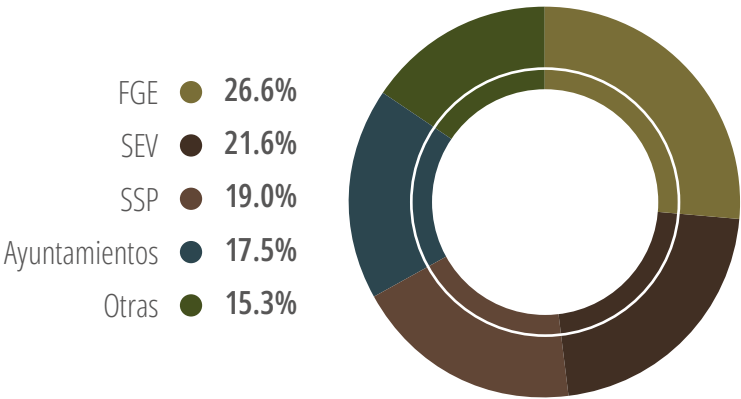
NO.	CAUSALES DE PRESUNTAS VIOLACIONES DE DDHH	DERECHO PRESUNTAMENTE VIOLADO
1	Obstaculización u omisión de observar la ley o normatividad aplicable.	Derecho a la seguridad jurídica
2	Detención ilegal.	Derecho a la libertad y seguridad personales
3	Detención arbitraria.	Derecho a la libertad y seguridad personales
4	Negativa de investigar diligentemente.	Derechos de la víctima o de la persona ofendida
5	Agresiones simples.	Derecho a la integridad personal
6	Amenazas e intimidación.	Derecho a la integridad personal
7	Uso desproporcionado o indebido de la fuerza.	Derecho a la integridad personal
8	Tratos crueles e inhumanos o degradantes (malos tratos).	Derecho a la integridad personal
9	Falta o deficiencia en la fundamentación o motivación.	Derecho a la seguridad jurídica
10	Omisión para prestar auxilio cuando ocurre violencia en centros escolares o de trabajo.	Derecho a una vida libre de violencia

Datos correspondientes del 01 de enero al 30 de noviembre de 2024.

Cuatro autoridades señaladas como presuntas responsables de violaciones a Derechos Humanos, concentraron el 84.7% del total de quejas radicadas tal como lo demuestra la gráfica siguiente:

GRÁFICA 5

PARTICIPACIÓN CON RELACIÓN A DEPENDENCIA INVOLUCRADA O SEÑALADA EN LAS QUEJAS



Datos correspondientes del 01 de enero al 30 de noviembre de 2024.

Respecto a los H. Ayuntamientos, 75 fueron señalados como presuntos responsables de violaciones a Derechos Humanos (168 de quejas), registrando mayor número de señalamientos la Policía Municipal (106), el personal del Ayuntamiento (39) y la Presidencia Municipal (27).

Acciones preventivas en Solicitudes de Intervención

Los derechos humanos deben extenderse a los espacios en los que las personas se pueden encontrar en un contexto vulnerable, por lo que, con el fin de prevenir la consumación de posibles violaciones, la CEDHV ejerce su atribución de procurar la inmediata solución de una petición planteada cuando la naturaleza de esta lo permite, mediante los servicios de orientación, gestoría, acompañamiento y la solicitud de medidas cautelares.

Gestiones y orientaciones

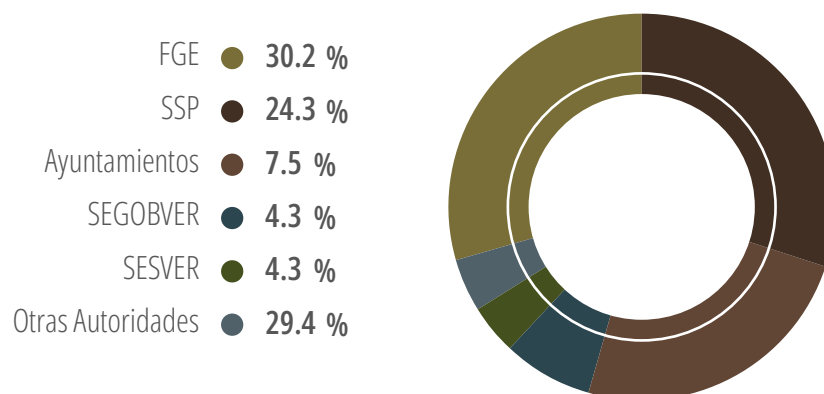
A petición de las personas solicitantes, las personas servidoras públicas de la CEDHV realizan una gestión haciendo contacto directo e inmediato con las autoridades, con el fin de prevenir la consumación de una violación.

De esta manera, se canaliza a las personas peticionarias con las entidades públicas para que conforme a su competencia atiendan las problemáticas de los hechos planteados.

En el periodo que se informa se llevaron a cabo 2,104 gestiones, siendo las autoridades ante las cuales se llevaron a cabo el mayor número, así como los municipios en donde se realizaron, los que se muestran en la siguiente gráfica:

GRÁFICA 6

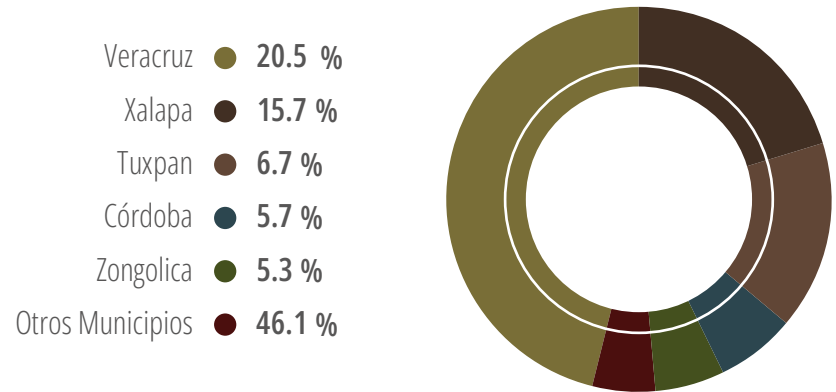
DEPENDENCIAS CON MAYOR INCIDENCIA EN GESTIONES



Datos correspondientes del 01 de enero al 30 de noviembre de 2024.

GRÁFICA 7

MUNICIPIOS CON MAYOR INCIDENCIA EN GESTIONES

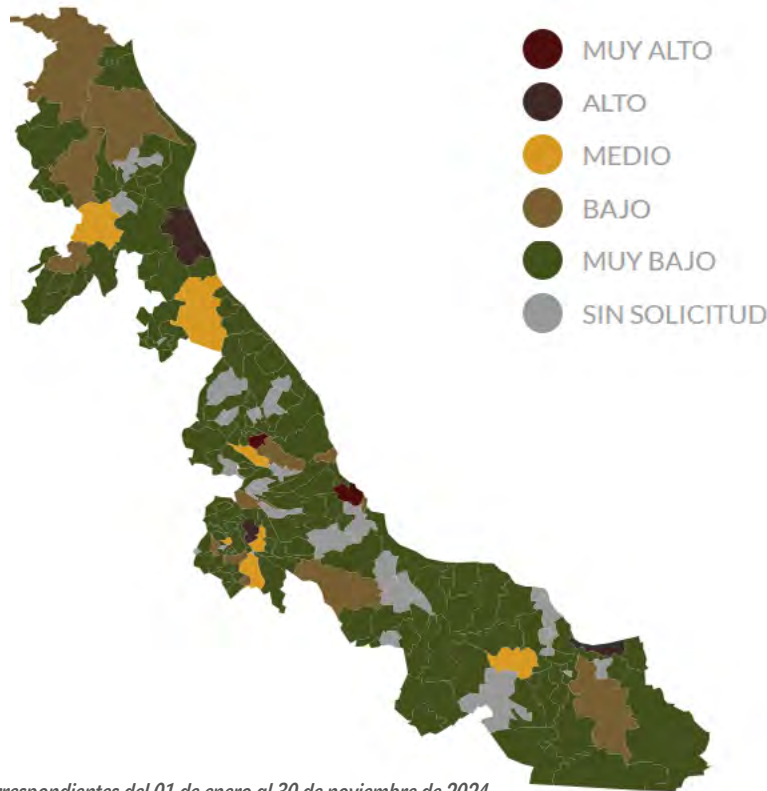


Datos correspondientes del 01 de enero al 30 de noviembre de 2024.

Cuando la CEDHV no puede atender un tema mediante sus atribuciones, obtiene la información necesaria para orientar sobre las instancias y procedimientos idóneos que deben emplear las personas para atender la problemática planteada. En el periodo que se informa, la CEDHV atendió 4,025 peticiones bajo el concepto de orientaciones.

Las atenciones antes mencionadas, generaron un registro geográfico del nivel de incidencia de solicitudes en los 212 municipios que integran la entidad veracruzana como se refleja en el siguiente mapa.

MAPA 10



Datos correspondientes del 01 de enero al 30 de noviembre de 2024.

Medidas Cautelares

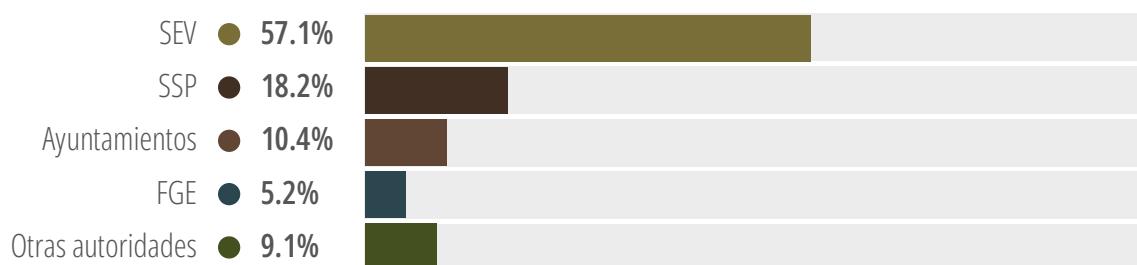
Con el fin de prevenir una violación a derechos humanos que ocasione un daño irreparable en las personas solicitantes, la CEDHV está facultada para solicitar la adopción de medidas cautelares.

Éstas se solicitan en situaciones de gravedad o urgencia que enfrentan las personas en un contexto de vulnerabilidad, con el fin de que las autoridades competentes garanticen su integridad personal y eviten la consumación de violaciones a derechos humanos.

En el periodo que se informa la CEDHV solicitó en 77 ocasiones la adopción de medidas cautelares.

GRÁFICA 8

AUTORIDADES ANTE LAS QUE SE SOLICITÓ LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS CAUTELARES



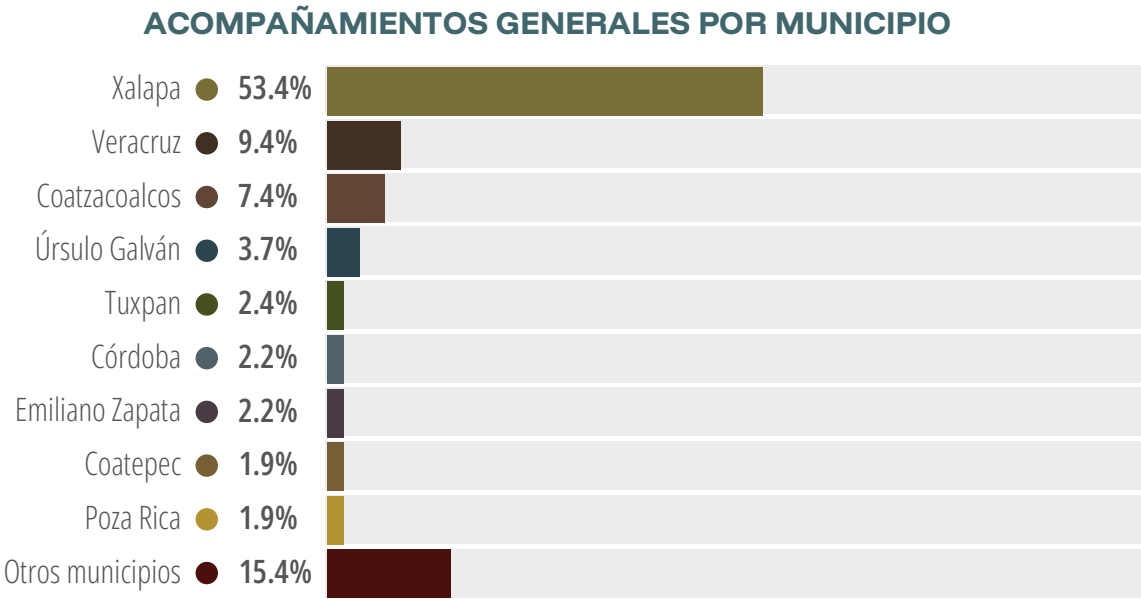
Datos correspondientes del 01 de enero al 30 de noviembre de 2024.

Acompañamientos

Ante entornos que pueden generar la consumación de violaciones a derechos humanos y/o revictimización, las y los visitantes de la CEDHV acompañan a las personas peticionarias y vigilan que las autoridades estatales y/o municipales efectúen su labor con pleno respeto a sus derechos humanos y dignidad.

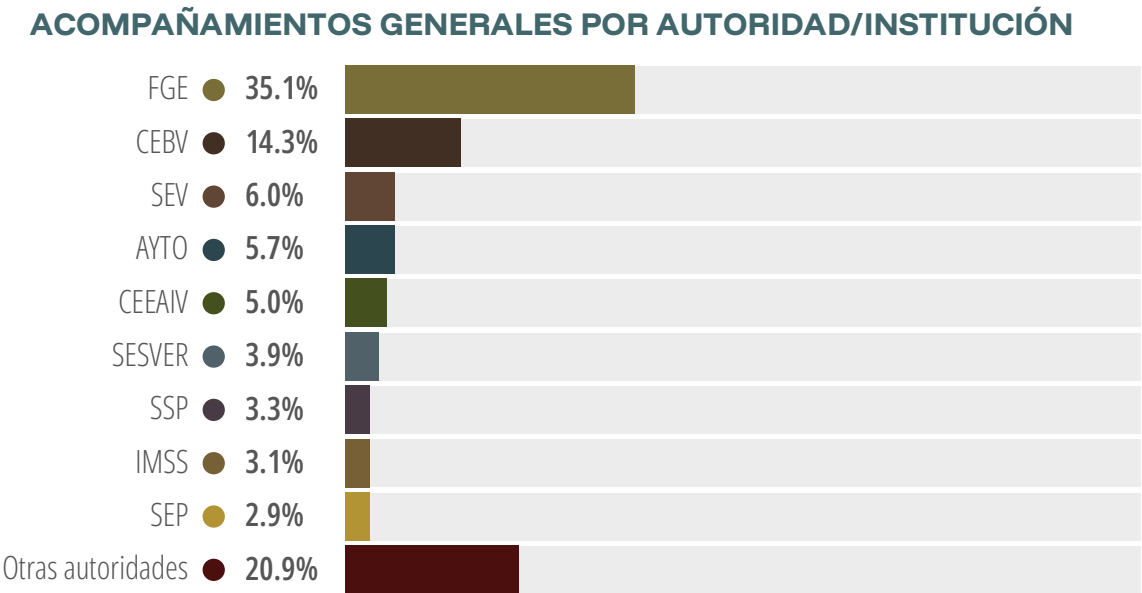
En el año que se informa las áreas sustantivas del Organismo realizaron 947 labores de acompañamiento, generando el siguiente registro de autoridades y municipios con mayores niveles de incidencia.

GRÁFICA 9



Datos correspondientes del 01 de enero al 30 de noviembre de 2024.

GRÁFICA 10



Datos correspondientes del 01 de enero al 30 de noviembre de 2024.

Supervisión penitenciaria

La CEDHV tiene la obligación de supervisar los centros de reinserción en el estado, a fin de vigilar la protección y respeto a los derechos humanos de las personas privadas de su libertad (PPL).

Las personas privadas de su libertad deben recibir un trato digno y contar con las condiciones adecuadas para su reinserción social. Para ello, la CEDHV atiende a las PPL orientándolas y gestionando los servicios con los que deben contar en los centros de privación de la libertad, o bien, investigando una presunta violación a derechos humanos.

Como parte de su programa de Supervisión, la CEDHV realiza visitas periódicas con la finalidad de verificar que durante el internamiento de las PPL se respeten sus derechos humanos, se prevenga y atienda cualquier forma del maltrato.

En este año que se informa se visitaron los 17 Centros de Reinserción Social (Ce. Re.Sos.), el Módulo Preventivo de 72 hrs. ("Penalito") y el Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes (CIEPA) de la entidad. En estos recorridos, la CEDHV realizó 73 observaciones. De éstas, 35 fueron solventadas y 38 se encuentran en trámite:

TABLA 7 **VISITAS DE SUPERVISION A LOS CE.RE.SOS**

NO.	CERESOS	SUPERVISIÓN EFECTUADA	ANOMALÍAS ENCONTRADAS	ANOMALÍAS SUBSANADAS	FALTAN DE SUBSANAR
1	Acayucan	20	4	2	2
2	Amatlán de los Reyes	38	5	3	2
3	Chicontepec	10	4	3	1
4	Coatzacoalcos	23	4	2	2
5	Cosamaloapan	13	3	1	2
6	Huayacocotla	4	4	1	3
7	Jalacingo	12	4	2	2
8	Misantla	7	4	2	2
9	Ozuluama	8	2	1	1
10	Pacho Viejo	41	7	4	3
11	Pánuco	9	4	2	2
12	Papantla	29	3	0	3
13	Poza Rica	17	6	3	3
14	San Andres Tuxtla	13	5	3	2
15	Tantoyuca	10	3	2	1
16	Tuxpan	26	4	2	2
17	Zongolica	19	3	1	2
18	Mod. Prev. 72 hrs.	13	3	1	2
19	CIEPA	2	1	0	1
TOTAL		314	73	35	38

Datos correspondientes del 01 de enero al 30 de noviembre de 2024.

Con apoyo de las Delegaciones Étnicas y Regionales que Integran el Organismo, se realizaron supervisiones a 177 cárceles municipales en las cuales se efectuaron 519 observaciones, 54 se subsanaron y 465 se encuentran en proceso de atención.

TABLA 8

VISITAS DE SUPERVISIÓN DE CÁRCELES MUNICIPALES POR DELEGACIÓN

NO.	DELEGACION	CARCELES SUPERVISADAS	SUPERVISION EFECTUADAS	CARCELES SIN OBSERVACIONES	CARCELES CON OBSERVACIONES	NUMERO OBSERVACIONES	OBSERVACIONES SUBSANADAS	FALTAN DE SUBSANAR
1	Acayucan	18	26	0	18	90	7	83
2	Coatzacoalcos	6	9	1	5	19	1	18
3	Chicontepec	10	15	0	10	59	5	54
4	Córdoba	37	37	18	19	46	0	46
5	Papantla	11	21	0	11	36	2	34
6	Tuxpan y Panuco	14	17	1	13	46	2	44
7	Veracruz	22	50	2	20	66	13	53
8	Xalapa	45	74	13	32	69	7	62
9	Zongolica	14	27	0	14	88	17	71
TOTAL INTEGRADO		177	276	35	142	519	54	465

Datos correspondientes del 01 de enero al 30 de noviembre de 2024.

Durante el periodo que se informa se recabaron 697 solicitudes de intervención mediante las cuales se brindó atención a personas privadas de su libertad, a través de orientaciones, gestiones y la radicación de quejas.

TABLA 9

SOLICITUDES DE INTERVENCIÓN REALIZADAS POR PPL

CLASIFICACIÓN		SUBTOTAL	COA	COR	CHI	DAI	DAP	DAV	DOQ	NNA	PAP	TUX	UPC	VER	ZON
1	Antecedente	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
2	Gestoría	383	6	12	5	26	298	1	1	0	7	19	1	7	0
3	Orientación	229	14	14	2	9	109	0	1	1	17	32	12	15	3
4	Queja	80	3	3	3	3	5	1	14	0	14	22	0	12	0
5	Queja de Oficio	4	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0
Total		697	23	31	10	38	413	2	16	1	38	75	13	34	3

Datos correspondientes del 01 de enero al 30 de noviembre de 2024.









Atención a grupos en situación de vulnerabilidad

La Declaración Universal de Derechos Humanos establece que todas las personas son iguales en dignidad y derechos, por lo que, los Estados deben adoptar medidas constitucionales, legislativas y administrativas que permitan a las personas que viven en un contexto vulnerable el libre ejercicio de sus derechos y libertades, en condiciones de igualdad.

Frente a su obligación de intervenir ante hechos que incidan en el ejercicio de derechos humanos, del total de solicitudes que la CEDHV registró en el año que se informa 3,742 fueron realizadas por personas integrantes de grupos en situación de vulnerabilidad.

TABLA 10

SOLICITUDES DE INTERVENCIÓN POR GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

	GRUPO VULNERABLE	SUBTOTAL	ANTECEDENTE	GESTORÍA	ORIENTACIÓN	QUEJA	QUEJA DE OFICIO
1	ADULTO MAYOR	343	5	70	226	42	0
2	COLECTIVO LGBTTTIQ+	59	1	30	14	14	0
3	DEFENSOR(A) DDHH	9	0	6	3	0	0
4	DESAPARECIDO(A)	736	0	465	228	42	1
5	PERSONA QUE VIVE CON VIH/SIDA	23	0	16	3	3	1
6	INDÍGENA	799	2	174	572	51	0
7	MIGRANTE	125	0	32	91	2	0
8	NNA	318	0	71	118	128	1
9	ADOLESCENTE EN CONFLICTO CON LA LEY	4	0	2	2	0	0
10	PERIODISTA	13	0	2	3	8	0
11	PERSONA CON DISCAPACIDAD	83	0	16	38	28	1
12	VÍCTIMA DEL DELITO	1230	0	666	447	116	1
Total		3742	8	1550	1745	434	5

Datos correspondientes del 01 de enero al 30 de noviembre de 2024.

Para atender estas solicitudes, se realizaron las siguientes acciones:

Personas Mayores

El disfrute y goce de los derechos humanos debe garantizarse a todas las personas por igual, sin que se incurra en actos o conductas discriminatorias por parte de los agentes del Estado al brindar los servicios que le corresponden. Lo anterior adquiere relevancia en la atención de las personas que a medida que envejecen, deben seguir disfrutando de una vida plena, independiente y autónoma, ya que la edad es solamente una condición y característica de la persona que de ninguna manera menoscaba el ejercicio de derechos.

La CEDHV es consciente de la necesidad de abordar los asuntos de la vejez y el envejecimiento desde una perspectiva de derechos humanos que permita a la sociedad reconocer las contribuciones de las personas mayores al bienestar común, a la identidad cultural, a la diversidad de sus comunidades, así como al desarrollo humano, social y económico, por ello, se identificaron diversas temáticas de interés para lo cual se realizaron las siguientes acciones:

Conversatorio “Personas mayores: integridad, dignidad y preferencia”, en el cual se abordaron las acciones que las autoridades deben de promover para asegurar condiciones que le permitan a este sector poblacional su autonomía, libre desarrollo, integridad personal y la prevención de su abandono e invisibilización.

Adicionalmente, en términos de la Ley de los Derechos de las Personas Mayores para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la CEDHV participó en calidad de vocal, en las 2 sesiones ordinarias y 1 sesión extraordinaria del Consejo Estatal para la Atención de la Persona Mayor, así como en las mesas de trabajo para la elaboración del Reglamento Interior del Consejo Estatal, en colaboración con las vocalías pertenecientes a los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, instrumento que fue publicado en fecha 18 de julio del 2024 en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz.

Personas que viven con VIH

Los estándares más altos de promoción de la salud y la garantía del derecho a una vida digna, conllevan el deber reforzado de atender a las personas que viven con VIH/SIDA, con el fin de que puedan desarrollar sus proyectos de vida en condiciones de igualdad.

En el año que se informa, la CEDHV impulsó el cumplimiento de lo establecido en la Ley enfocada a la atención del VIH y SIDA en el Estado de Veracruz, a través de las siguientes actividades:

La CEDHV, participó en el Congreso Atención Transdisciplinaria de las Personas con VIH en Veracruz, con la plática Estigma, discriminación y violación de los derechos humanos de personas con VIH ¿Hemos avanzado?, mediante la cual se expusieron las obligaciones específicas que tienen las autoridades en el respeto de los derechos humanos de las personas que viven con VIH/SIDA, acciones del Estado Mexicano para su atención y casos reales documentados a través de sentencias emitidas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, las cuales son fuente de derechos humanos.

Además, con el fin de promover la prevención desde una educación sexual responsable, se organizó el Conversatorio Derechos Sexuales y Reproductivos: Hacía Una Atención Integral Del VIH/SIDA, contando con la participación de personal del Programa de Salud Sexual para Adolescentes de Servicios de Salud de Veracruz y un experto/activista en temas de Educación Sexual, en el cual se reflexionó sobre la importancia de impulsar acciones que garanticen el derecho de todos a una sexualidad responsable e informada.

Personas migrantes

El contexto internacional de las personas en situación de movilidad, ya sea por el interés de residir en un lugar distinto que les permita acceder a oportunidades laborales de las que carecen en su lugar de origen o debido al hecho de enfrentarse a situaciones que los ubican en escenarios de violencia, persecución política e inseguridad; representa un reto para las funciones de los Organismos Protectores de Derechos Humanos.

Por ello, la CEDHV busca garantizar el principio de universalidad de los derechos humanos a las personas migrantes que transitan por nuestra entidad como una ruta obligada en su búsqueda de mejores condiciones de vida y desarrollo.

El año que se informa, se realizaron las siguientes acciones a favor de personas en situación de movilidad:

- Supervisión de albergues, de conformidad con el artículo 45 fracciones I, IV y V de la Ley de Atención a Personas Migrantes y sus Familias para el Estado de Veracruz. La Unidad para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes y las Delegaciones de Coatzacoalcos, Córdoba y Veracruz, llevaron a cabo 27 visitas de supervisión a albergues que proporcionan ayuda humanitaria a personas migrantes, formulando entrevistas y recabando Solicitudes de Intervención respecto de la actuación de autoridades estatales o municipales durante su tránsito.
- Atención a 125 solicitudes de intervención: 32 gestorías, 91 orientaciones y 2 quejas iniciadas a solicitud de parte.
- En coordinación con el Departamento de Salud de Migrantes y Pueblos Indígenas de la Secretaría de Salud de Veracruz, se participó en 9 Ferias de Promoción de la Salud Interculturales para Población Migrante, con el objetivo de acercar los servicios de salud a los grupos en situación de vulnerabilidad y otorgar información sobre los servicios que diversas instituciones públicas ofrecen a favor de las personas migrantes. La CEDHV asistió con su módulo itinerante a las Ferias realizadas en los municipios de Cazones de Herrera, Jalacingo, La Perla, Minatitlán, Naranja, Oluta, Tierra Blanca, Veracruz y Xalapa.





Personas con discapacidad

Con el objetivo de promover la atención de personas con discapacidad desde un modelo social con enfoque de derechos humanos, la CEDHV generó acciones encaminadas a erradicar cualquier tipo de discriminación y garantizar espacios que permitan el libre ejercicio de los derechos humanos de las personas con discapacidad.

En ese sentido, la CEDHV atendió 83 solicitudes de intervención a favor de personas con discapacidad; 16 atenciones fueron brindadas a través de gestiones, 38 por orientaciones y se iniciaron 28 procedimientos de queja, de los cuales se identificaron como derechos presuntamente violados con mayor concurrencia:

TABLA 11

DDHH VULNERADOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

DDHH_violados	Subtotal
DERECHO A LA SEGURIDAD JURÍDICA	10
DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y A LA INTEGRIDAD PERSONAL	7
DERECHO A LA EDUCACIÓN NNA	7
DERECHO A LA SALUD	6
DERECHO A LA INCLUSIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD	5
DERECHO DE PETICIÓN Y PRONTA RESPUESTA	4
DERECHOS DE LA VÍCTIMA O DE LA PERSONA OFENDIDA	3
DERECHO A LA IGUALDAD SUSTANTIVA	2
DERECHO DE IGUALDAD ANTE LA LEY Y LA NO DISCRIMINACIÓN	2
OTROS DERECHOS	13
Total	59

Datos correspondientes del 01 de enero al 30 de noviembre de 2024.

Además, con la finalidad de colaborar en la integración de los Informes Anuales correspondientes a los años 2022 y 2023 que elabora el Mecanismo Independiente de Monitoreo Nacional de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, la CEDHV aportó información respecto de los rubros de Conformación del Mecanismo de Monitoreo, Presentación, Antecedentes, Eje Protección, Eje Promoción, Eje Supervisión, Conclusiones y Propuestas

Estas acciones registran y hacen constar las acciones emprendidas por la CEDHV en el respeto y garantía de los derechos humanos de las personas con discapacidad.

Por cuanto hace al Mecanismo Estatal de Monitoreo sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (MEMDPD), en el año que se informa se emitió la Convocatoria para formar parte del Comité Técnico de Consulta, siendo renovado en el mes de junio, incluyendo nuevos actores que trabajan en su día a día, desde la sociedad civil organizada, la academia y el sector privado en la atención de personas con discapacidad.

Para lo anterior, el MEMDPD a través de su Comité Técnico de Consulta definió un Plan de Trabajo con actividades encaminadas a:

1. Promover acciones para la prevención de discriminación de las personas con discapacidad.
2. Monitorear la aplicación de la Convención Sobre Los Derechos De Las Personas con Discapacidad (Convención), respecto de los derechos de Igualdad y No discriminación, Educación y Acceso a la Justicia.
3. Generar canales de comunicación con las dependencias y entidades del Gobierno Estatal, para el cumplimiento de la Convención.
4. Difundir acciones realizadas por autoridades estatales y/o particulares en materia de atención de personas con discapacidad.

Además, la CEDHV participó en los procesos de Consultas a Personas con Discapacidad derivadas del juicio TEV-JDC-570/2022, relativo a acciones afirmativas previstas por el Código Electoral del Estado de Veracruz así como la acción de inconstitucionalidad 144/2020 y su acumulada 185/2020 relativa a disposiciones previstas en el Código Civil para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Violencia de género

Como parte de las actividades de transversalización de la perspectiva de género, la CEDHV realizó 523 actividades entre las que se encuentran, 20 acompañamientos a la sociedad civil organizada, 26 campañas de difusión para la promoción del acceso a una vida libre de violencia de niñas, adolescentes y mujeres, 20 actividades de difusión en materia de derechos humanos de las mujeres y personas del colectivo LGBTTTIQ+, 59 actividades de capacitación en materia de igualdad de género para el personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, la participación del Organismo en 3 sesiones del Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Veracruz, la creación de documentos con perspectiva de género, así como 105 asesorías especializadas en materia de género a las visitadurías, direcciones y unidades de la CEDHV.

Además, el programa de reforzamiento en materia de derechos humanos y género, que se instauró en el 2022, contó con la participación en el periodo que se reporta, de 22 de visitadoras y visitantes del Organismo, tanto de oficinas centrales como de las delegaciones de Coatzacoalcos, Acayucan y Tuxpan. Las temáticas estudiadas fueron: Perspectiva de género, Marco Jurídico de la Unidad para la Igualdad de Género de la CEDH Veracruz, Conceptos básicos en materia de género, Marco Jurídico Internacional, Nacional y Local de las Mujeres y personas LGBTTTIQ+, Elementos para juzgar con perspectiva de género, Violencia por razones de género, Medidas de protección a víctimas de violencia, Interseccionalidad y Análisis de casos.

Adicionalmente, en los meses de septiembre y octubre, como seguimiento al programa instaurado con SESVER y la Comisión de “Hombres reflexionando su masculinidad”, se llevó a cabo el taller de seguimiento para los hombres que ya habían concluido su capacitación denominado “Emocionario: Mediación de la Ira”, además durante el primer semestre del año que se reporta se concluyó otro grupo de “Hombres reflexionando su masculinidad”.







Niñas, Niños y Adolescentes

Niñas, Niños y Adolescentes en situación de migración

Para vigilar el respeto a los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes en contexto de migración que se encuentran albergados en el Centro de Asistencia Social del DIF Estatal, se realizaron 21 visitas y se brindó información sobre sus derechos a 99 menores de edad no acompañados y a 547 que se encontraban en compañía de su familia.

También, se diseñaron 4 carteles dirigidos a las niñas, niños y adolescentes albergados en los Centros, con información sobre sus derechos, servicios que recibirán y funciones de las Procuradurías de Protección, mismos que han sido colocados en los 5 Centros de Asistencia Social del DIF Estatal y DIF Municipales, ubicados en los municipios de Acayucan, Soconusco, Poza Rica y Xalapa.

Por último, en las capacitaciones organizadas por la Coalición Internacional contra la Detención IDC y KIND, dirigido a personal de los Centros de Asistencia Social, se participó impartiendo los temas Enfoque de Derechos de las niñas, niños y adolescentes en contexto de movilidad e Interés Superior de la Niñez y su Dictaminación en Población en Movilidad.

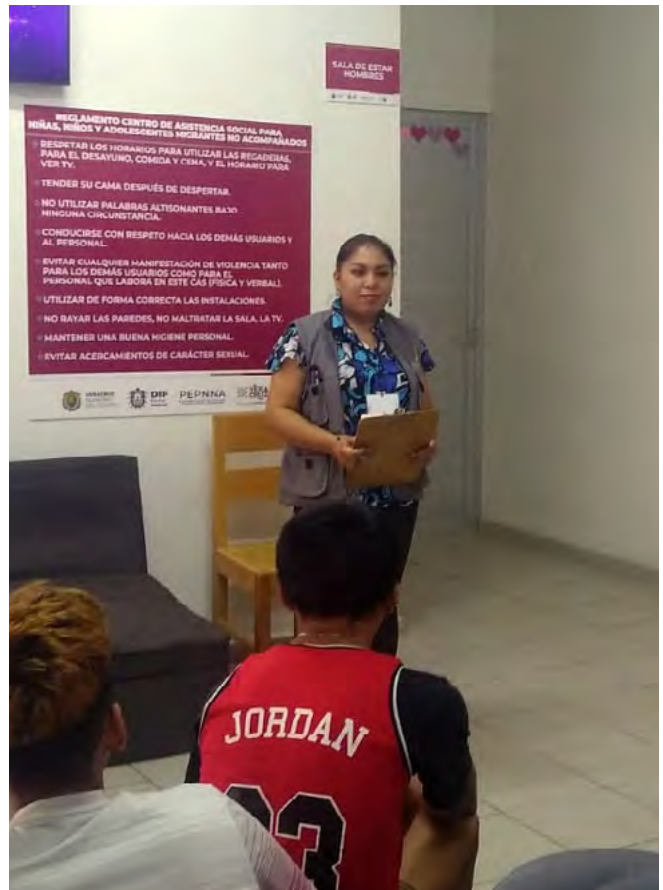
Acciones para prevenir, atender y erradicar el Trabajo Infantil

Con el propósito de aportar herramientas para que las niñas, niños y adolescentes de Veracruz disfruten plenamente de sus derechos humanos, así como para contribuir a la prevención y eliminación del trabajo infantil, se realizaron las siguientes acciones:

En el marco del día mundial contra el trabajo infantil, que se conmemora cada 12 de junio, con la colaboración de World Visión México, el H. Ayuntamiento de Xalapa, la Secretaría del Trabajo Previsión Social y Productividad y CANACINTRA, se realizaron 3 exposiciones de los 400 dibujos que presentaron las y los participantes del 1er Concurso de Dibujo sobre el tema de trabajo infantil, organizado por esta Comisión Estatal, actividades que tuvieron como sede el edificio del H. Ayuntamiento de Xalapa.

La exposición, además de mostrar los dibujos, tuvo el propósito de dar a conocer la opinión y propuestas realizadas por las niñas, niños y adolescentes para evitar el trabajo infantil.

Asimismo, en coordinación con la Secretaría del Trabajo, Previsión Social y Productividad se realizó una Jornada de Sensibilización Por los Derechos Humanos de la niñez y la adolescencia: Hacia un Veracruz libre de Trabajo Infantil, con la participación de 106 personas.





Campaña “Píntate de Valor”

En coordinación con la Secretaría de Educación de Veracruz, a través del Consejo Interinstitucional Veracruzano, se lanzó la Campaña “Píntate de Valor”, que tiene como objetivo promover el ejercicio de 15 valores y principios fundamentales en el ámbito escolar, para la construcción de un entorno donde todos los integrantes de la comunidad educativa, principalmente las niñas, niños y adolescentes, se desarrollen en un ambiente de paz y respeto a sus Derechos Humanos.



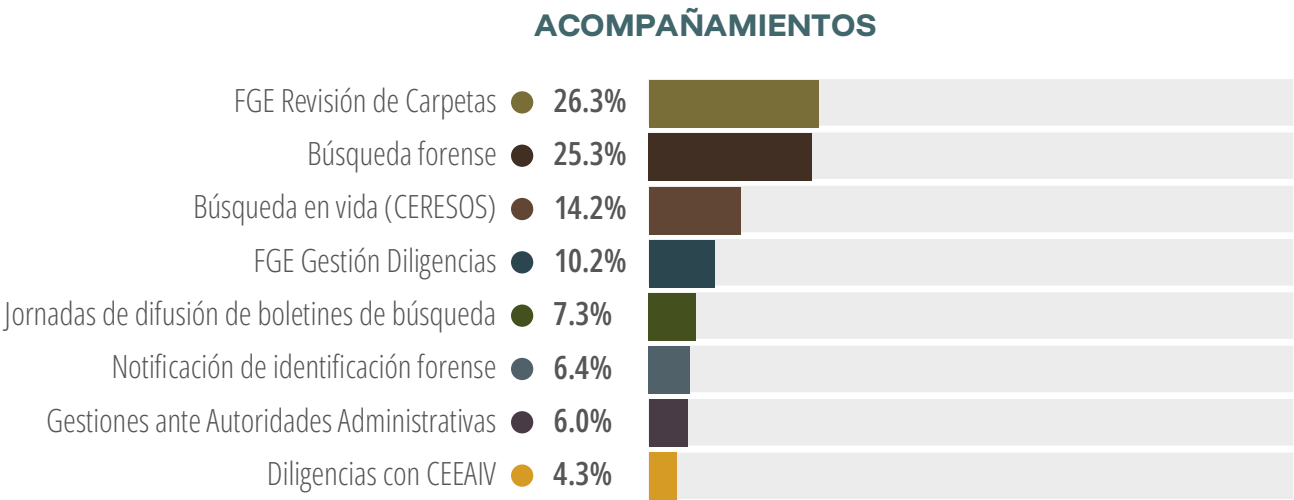
Atención a Familiares de personas desaparecidas

La desaparición de personas, además de ser un delito y un crimen de lesa humanidad, es una violación a derechos humanos que envuelve a las familias que la sufren en una situación de vulnerabilidad al someterlas a procesos de búsqueda que puede durar años e incluso producir nuevas violaciones a sus derechos.

Por ello, la CEDHV mantiene el modelo de atención con enfoque victimocéntrico y atención integral que ha permitido acompañar a los familiares de personas desaparecidas en los procesos que enfrentan las autoridades.

A través de los acompañamientos, las víctimas indirectas de desaparición forzada o cometida por particulares han recibido la asistencia personal de las y los servidores públicos de la CEDHV mediante las siguientes acciones:

GRÁFICA 11



Datos correspondientes del 01 de enero al 30 de noviembre de 2024.

Se atendieron solicitudes y reuniones de coordinación con integrantes de los 39 Colectivos que han solicitado la intervención de esta CEDHV.

TABLA 12

NO.	COLECTIVO
1	Buscando a Nuestros Desaparecidos y Desaparecidas Veracruz
2	Buscando con Amor y Lucha por Ustedes
3	Búsqueda Colectiva Coatzacoalcos Zona Sur
4	Colectivo Buscando nos encontramos
5	Colectivo Buscando tus huellas Coatzacoalcos
6	Colectivo Corazones Ausentes
7	Colectivo Familias Desaparecidos Orizaba- Córdoba
8	Colectivo Madres en Búsqueda Belén González

NO.	COLECTIVO
9	Colectivo madres novias del sol buscando a sus hijos de la cuenca del Papaloapan
10	Colectivo Mujeres en Búsqueda Nogales
11	Destellos de Amor por nuestros desaparecidos
12	Familiares en búsqueda María Herrera Poza Rica
13	Familiares Enlaces Xalapa
14	Familias en Búsqueda hasta Encontrarles
15	Fe y Esperanza "Por un milagro de Dios
16	Fe, Fuerza y Voluntad
17	Juntos Hasta Encontrarlos
18	Justicia y Dignidad Veracruz
19	La Esperanza del Reencuentro
20	Luz, Fuerza y Lucha por nuestros desaparecidos
21	Madres en Búsqueda Coatzacoalcos
22	Madres Luna Córdoba
23	Por la Paz Xalapa
24	Red de Madres buscando a sus hijos Veracruz
25	Solecito Veracruz
26	Todos Somos la Voz de los Desaparecidos
27	Unidas por Amor a Nuestros Desaparecidos Veracruz
28	Unidos Por Amor a Ti
29	Unidos por la Paz Veracruz
30	Buscando Nuestros Corazones Perdidos
31	Plataforma Nacional de Víctimas del MPJD
32	Guerreras en Búsqueda Veracruz
33	Colectivo Ayuda a Regresar a Luis Alberto Calleja A.C
34	Buscando hasta en las Estrellas
35	Caminando hasta Encontrarte
36	Colectivo "De Regreso a Casa"
37	Rastros de Amor
38	Corazones Destrozados
39	Unidos por Nuestros desaparecidos

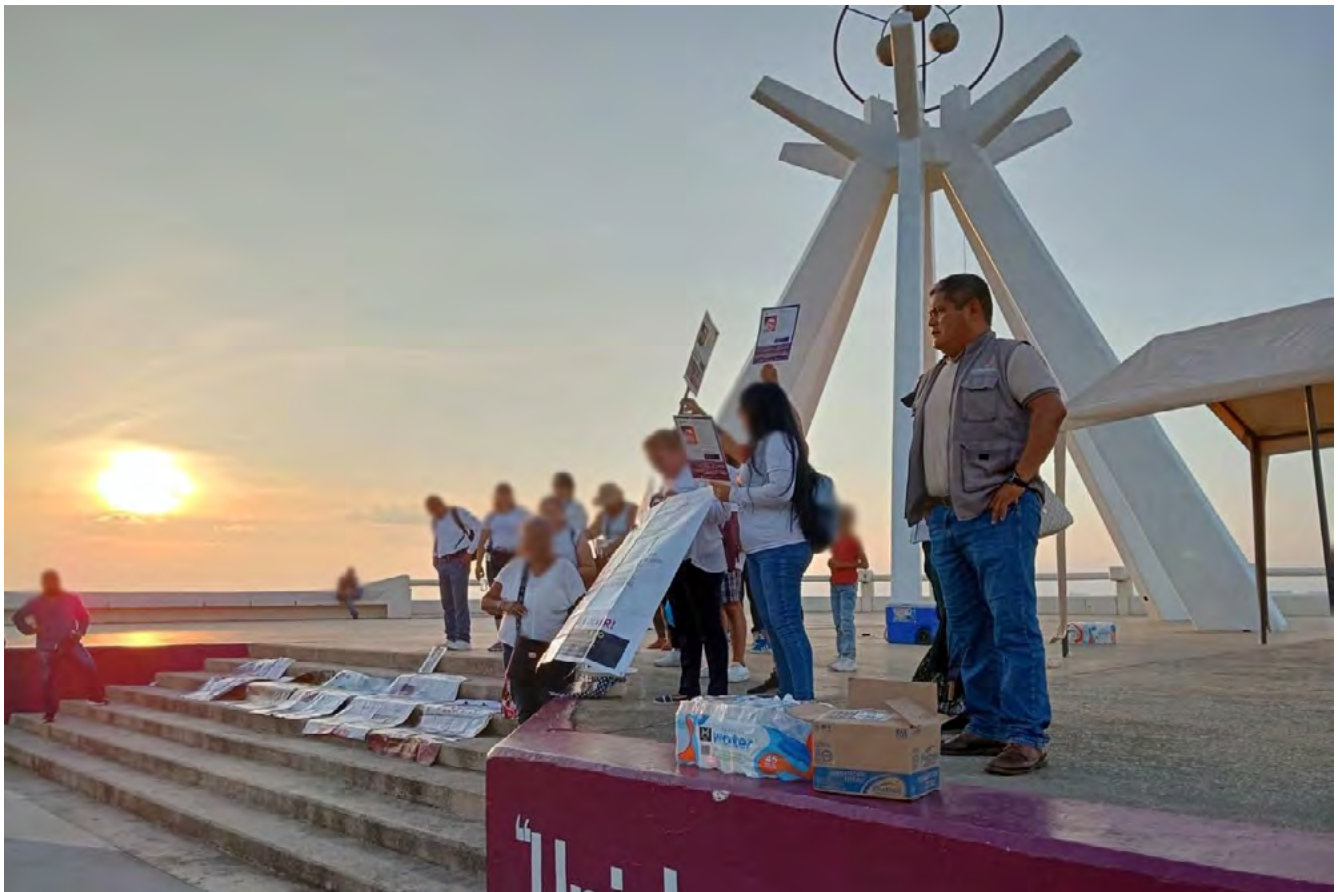
Datos correspondientes del 01 de enero al 30 de noviembre de 2024.

De conformidad con la Ley en materia de Desaparición de Personas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, todas las autoridades deben colaborar con la Comisión Estatal de Búsqueda (CEBV), en el ámbito de sus atribuciones, por lo que, a petición de las víctimas, la CEDHV participó en acciones de búsqueda forense en predios en distintos puntos de las zonas norte, centro y sur del estado.

La CEDHV realizó 833 acompañamientos, preservando en todo momento la dignidad de las y los familiares y evitando cualquier acto de revictimización que violente sus derechos; 211 corresponden a búsquedas en predios, 219 se realizaron ante la Fiscalía General del Estado para revisión de carpetas, 118 en búsquedas en Centros de Reinserción Social, 85 fueron gestiones de diligencias ante la FGE, 61 acciones de difusión, 53 acompañamientos ante la Dirección de Servicios Periciales, 50 gestiones a distintas autoridades administrativas, y 36 diligencias ante la Comisión Estatal Ejecutiva de Atención Integral a Víctimas.

Además, en el marco del Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas que se conmemora el 30 de agosto de cada año se realizaron acompañamientos a las marchas realizadas en los municipios de Xalapa, Veracruz, Coatzacoalcos, Poza Rica, Orizaba, Córdoba y Río Blanco.











Atención psicosocial y documentación con perspectiva médica-psicológica

La atención integral a víctimas requiere que la CEDHV emplee técnicas multidisciplinarias que permitan generar una escucha activa en la que, desde el enfoque victimocéntrico, las personas servidoras públicas puedan entender las necesidades específicas de las personas, procurando un ambiente de respeto y diligencia para la protección de derechos humanos.

Por ello, la CEDHV, desde el ámbito médico-psicológico, documenta dentro de los expedientes de queja metodologías que permitan la acreditación de violaciones graves a derechos humanos, considerando los daños morales, patrimoniales y psicológicos que desencadenan los hechos victimizantes, con el fin de solicitar mediante las recomendaciones, medidas de reparación del daño efectivas.

Informes de Impacto Psicosocial

La CEDHV documenta a través de entrevistas semi estructuradas las afectaciones producidas por la violación a derechos humanos, su práctica se acompaña de la aplicación de instrumentos de evaluación de síntomas psicológicos, la sistematización y análisis de la información desde una perspectiva psicosocial.

Este modelo de documentación permite identificar los impactos psicosociales que presentan las personas y ofrece a las víctimas la posibilidad de expresar su testimonio y convertirlo en un proceso reparador.

En el periodo que se informa se efectuaron las siguientes actividades:

- 45 expedientes analizados
- 82 entrevistas realizadas
- 52 informes de impacto psicosocial emitidos

Acompañamiento Psicosocial y contención

El acompañamiento y la contención psicosocial tiene especial importancia en contextos donde la salud mental y estabilidad emocional de las víctimas se encuentran desgastadas por el desahogo de diligencias en las cuales están presentes una y otra vez los hechos que les han generado violencia e incluso nuevos hechos que podrían resultar en una revictimización.

Por ello, durante la recepción de solicitudes de intervención, en aquellos casos que el estado emocional de las víctimas lo requiera, el personal de psicología colabora con las áreas sustantivas del Organismo, dando contención emocional en un ambiente de respeto a su dignidad y a su intimidad, o bien, acompañándolas y brindándoles contención durante la realización de diligencias en instituciones o dependencias. Estos servicios se otorgan de manera respetuosa a la expresión de las emociones de las personas peticionarias.

En el periodo que se reporta, la CEDHV brindó 40 sesiones de contención emocional a personas que, en el trámite de integración de su expediente, manifestaron su deseo de recibir este servicio. También se realizaron 10 acompañamientos.

Certificados médicos y Dictámenes Médicos-Psicológicos

En la documentación de violaciones al derecho a la integridad personal, la CEDHV necesita emplear pruebas médicas y/o médicas-psicológicas, que aporten indicios de los hechos narrados por las personas peticionarias.

En el periodo que se informa se gestionó la aplicación de 23 certificados médicos en casos en los que las quejas y quejosos refirieron haber sufrido actos violatorios a su integridad personal en su esfera física, por presuntas detenciones ilegales y/o arbitrarias.

En la investigación de presuntas violaciones graves a derechos humanos en su modalidad de tortura, la CEDHV gestionó la aplicación de 5 entrevistas para la emisión de dictámenes médicos-psicológicos basados en las directrices del Manual para la Investigación y Documentación Eficaces de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes (Protocolo de Estambul), para su integración dentro de expedientes de queja.

Gestiones de atención psicoterapéutica para personas peticionarias

Ante el contexto de violencia y de trasgresiones a derechos humanos es necesario buscar alternativas que fortalezcan a las víctimas de violaciones a derechos humanos en su transitar hacia la justicia, es elemental promover y robustecer todos los recursos psicológicos que las encaminen a enfrentar los impactos de los hechos victimizantes con herramientas psicosociales colectivas e individuales.

Por ello, la CEDHV realizó 18 gestiones de atención psicoterapéutica a favor de personas peticionarias. Dichas gestiones se realizaron ante la Secretaría de Salud de Veracruz, la Comisión Estatal Ejecutiva de Atención a Víctimas y diversos Institutos Municipales de las Mujeres.



GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

A través de la sustanciación de sus investigaciones, los mecanismos de protección de derechos humanos tienen la atribución de emitir recomendaciones a las autoridades responsables, con el fin de que otorguen a las víctimas medidas para una reparación integral. Además, las recomendaciones representan una oportunidad de vincular el compromiso de las autoridades con el respeto a los derechos humanos y diseñar e implementar programas y políticas públicas para la no repetición de hechos, actos o conductas que vulneren los derechos de las personas.

Recomendaciones

Estas resoluciones son la culminación de los procedimientos de queja en los cuales se documentan mediante comparecencias, testimonios, pruebas e información proporcionada por las autoridades, y las personas peticionarias; las circunstancias y hechos por los que se inició la investigación y que se acreditan como violaciones a derechos humanos.

Esto los convierte en documentos de diálogo institucional, los cuales plantean medidas de restitución, rehabilitación, compensación, satisfacción y/o garantías de no repetición, que permiten a las víctimas obtener respuestas sobre lo ocurrido y una reparación adecuada, diferenciada, transformadora y efectiva.

En el periodo que se reporta se emitieron 115 recomendaciones a las autoridades que se señalan a continuación:

TABLA 13

RECOMENDACIONES EMITIDAS

NÚMERO DE RE- COMENDACIÓN	DEPENDENCIA	ESTATUS DE ACEPTACIÓN	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO GENERAL
R-001/2024	Fiscalía General del Estado	No aceptada	0%
R-002/2024	H. Ayuntamiento de Veracruz, Ver.	No aceptada	0%
R-003/2024	Fiscalía General del Estado	No aceptada	0%
R-004/2024	Fiscalía General del Estado	No aceptada	0%
R-005/2024	H. Ayuntamiento de Tuxpan, Ver.	Aceptada	33%
R-006/2024	Secretaría de Educación de Veracruz	Aceptada	26%
	Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado	Aceptada	
R-007/2024	H. Ayuntamiento de Gutiérrez Zamora, Ver.	Aceptada	10%
R-008/2024	H. Ayuntamiento de Tuxpan, Ver.	Aceptada	16%
	Secretaría de Seguridad Pública del Estado	No aceptada	
R-009/2024	Secretaría de Salud del Estado	Aceptada	64%

RECOMENDACIONES EMITIDAS

NÚMERO DE RE- COMENDACIÓN	DEPENDENCIA	ESTATUS DE ACEPTACIÓN	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO GENERAL
R-010/2024	Fiscalía General del Estado	Aceptada	28%
R-011/2024	H. Ayuntamiento de Soledad Atzompa, Ver.	No aceptada	0%
R-012/2024	Secretaría de Salud del Estado	Aceptada	28%
R-013/2024	Fiscalía General del Estado	No aceptada	0%
R-014/2024	Fiscalía General del Estado	No aceptada	0%
R-015/2024	Fiscalía General del Estado	Aceptada	25%
R-016/2024	Secretaría de Educación de Veracruz	No aceptada	0%
R-017/2024	Secretaría de Seguridad Pública del Estado	No aceptada	0%
R-018/2024	Fiscalía General del Estado	Aceptada	31%
R-019/2024	Secretaría de Educación de Veracruz	Aceptada	60%
	Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado	Aceptada	
R-020/2024	Fiscalía General del Estado	No aceptada	0%
R-021/2024	H. Ayuntamiento de Misantla, Ver.	Aceptada parcialmente	11%
R-022/2024	H. Ayuntamiento de Veracruz, Ver.	No aceptada	0%
R-023/2024	Fiscalía General del Estado	No aceptada	0%
R-024/2024	H. Ayuntamiento de Cosoleacaque, Ver.	No aceptada	0%
R-025/2024	Fiscalía General del Estado	No aceptada	0%
	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas	No aceptada	
R-026/2024	Fiscalía General del Estado	Aceptada	19%
R-027/2024	Secretaría de Salud del Estado	Aceptada	73%
R-028/2024	Secretaría de Educación de Veracruz	Aceptada	73%
	Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado	Aceptada	
R-029/2024	Fiscalía General del Estado	No aceptada	0%
R-030/2024	Fiscalía General del Estado	No aceptada	0%
R-031/2024	H. Ayuntamiento de Coatepec, Ver.	Aceptada	32%
R-032/2024	Fiscalía General del Estado	Aceptada	10%
R-033/2024	Fiscalía General del Estado	No aceptada	0%
R-034/2024	Secretaría de Educación de Veracruz	Aceptada	64%
	Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado	Aceptada	
R-035/2024	Secretaría de Educación de Veracruz	No aceptada	0%
R-036/2024	Fiscalía General del Estado	Aceptada	10%
R-037/2024	Secretaría de Educación de Veracruz	No aceptada	0%
R-038/2024	Fiscalía General del Estado	No aceptada	0%
R-039/2024	Secretaría de Educación de Veracruz	Aceptada	60%
	Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado	Aceptada	
R-040/2024	Fiscalía General del Estado	No aceptada	5%
	Secretaría de Seguridad Pública del Estado	Aceptada	

RECOMENDACIONES EMITIDAS

NÚMERO DE RE- COMENDACIÓN	DEPENDENCIA	ESTATUS DE ACEPTACIÓN	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO GENERAL
R-041/2024	Fiscalía General del Estado	Aceptada	25%
R-042/2024	H. Ayuntamiento de Oluta, Ver.	No aceptada	0%
R-043/2024	Secretaría de Educación de Veracruz	No aceptada	0%
R-044/2024	Fiscalía General del Estado	No aceptada	0%
R-045/2024	Secretaría de Educación de Veracruz	No aceptada	0%
R-046/2024	Fiscalía General del Estado	No aceptada	0%
R-047/2024	Secretaría de Educación de Veracruz	Aceptada	73%
	Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado	Aceptada	
R-048/2024	H. Ayuntamiento de Ixhuatlancillo, Ver.	Aceptada	10%
R-049/2024	Secretaría de Seguridad Pública del Estado	Aceptada	10%
R-050/2024	Secretaría de Educación de Veracruz	No aceptada	0%
R-051/2024	Secretaría de Educación de Veracruz	No aceptada	0%
R-052/2024	Fiscalía General del Estado	Aceptada	17%
R-053/2024	Secretaría de Educación de Veracruz	Aceptada	60%
	Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado	Aceptada	
R-054/2024	Secretaría de Salud del Estado	Aceptada	10%
R-055/2024	Tribunal Superior de Justicia del Estado	Aceptada	24%
R-056/2024	Fiscalía General del Estado	Aceptada	10%
R-057/2024	Fiscalía General del Estado	Aceptada	28%
R-058/2024	Fiscalía General del Estado	Aceptada	10%
R-059/2024	Fiscalía General del Estado	Aceptada	19%
R-060/2024	Secretaría de Seguridad Pública del Estado	Aceptada	10%
R-061/2024	Secretaría de Seguridad Pública del Estado	Aceptada parcialmente	5%
R-062/2024	Fiscalía General del Estado	No aceptada	0%
R-063/2024	Fiscalía General del Estado	Aceptada	10%
R-064/2024	Fiscalía General del Estado	Aceptada	10%
R-065/2024	Fiscalía General del Estado	Aceptada	28%
R-066/2024	H. Ayuntamiento de Xalapa, Ver.	Aceptada	36%
R-067/2024	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas	No aceptada	0%
R-068/2024	Secretaría de Salud del Estado	Aceptada	10%
R-069/2024	Fiscalía General del Estado	No aceptada	0%
R-070/2024	Secretaría de Seguridad Pública del Estado	No aceptada	0%
R-071/2024	Fiscalía General del Estado	No aceptada	0%
R-072/2024	Secretaría de Seguridad Pública del Estado	No aceptada	0%
	Fiscalía General del Estado	No aceptada	
R-073/2024	Fiscalía General del Estado	No aceptada	0%
R-074/2024	Fiscalía General del Estado	Aceptada	10%

RECOMENDACIONES EMITIDAS

NÚMERO DE RE- COMENDACIÓN	DEPENDENCIA	ESTATUS DE ACEPTACIÓN	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO GENERAL
R-075/2024	H. Ayuntamiento de Mariano Escobedo, Ver.	No aceptada	0%
R-076/2024	Secretaría de Educación de Veracruz	No aceptada	0%
R-077/2024	Secretaría de Educación de Veracruz	No aceptada	0%
R-078/2024	H. Ayuntamiento de Naranjos de Amatlán, Ver.	No aceptada	0%
R-079/2024	Fiscalía General del Estado	Aceptada	24%
R-080/2024	H. Ayuntamiento de Texhuacán, Ver.	No aceptada	0%
R-081/2024	Secretaría de Educación de Veracruz	No aceptada	0%
R-082/2024	Fiscalía General del Estado	No aceptada	0%
R-083/2024	Fiscalía General del Estado	No aceptada	0%
R-084/2024	Secretaría de Educación de Veracruz	Aceptada	10%
	Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado	Aceptada	
R-085/2024	Secretaría de Educación de Veracruz	Aceptada	28%
	Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado	Aceptada	
R-086/2024	Secretaría de Educación de Veracruz	No aceptada	0%
R-087/2024	Fiscalía General del Estado	No aceptada	0%
R-088/2024	Fiscalía General del Estado	No aceptada	0%
R-089/2024	Secretaría de Educación de Veracruz	No aceptada	0%
R-090/2024	Secretaría de Seguridad Pública del Estado	Aceptada	10%
R-091/2024	Secretaría de Seguridad Pública del Estado	No aceptada	0%
R-092/2024	Fiscalía General del Estado	No aceptada	0%
R-093/2024	Secretaría de Educación de Veracruz	No aceptada	0%
R-094/2024	Secretaría de Salud del Estado	Aceptada	10%
R-095/2024	Secretaría de Seguridad Pública del Estado	No aceptada	0%
R-096/2024	Fiscalía General del Estado	No aceptada	0%
R-097/2024	H. Ayuntamiento de Tepetzintla, Ver.	No aceptada	0%
R-098/2024	Fiscalía General del Estado	No aceptada	0%
R-099/2024	Fiscalía General del Estado	No aceptada	0%
R-100/2024	Secretaría de Seguridad Pública del Estado	No aceptada	0%
R-101/2024	Fiscalía General del Estado	Aceptada	10%
R-102/2024	Fiscalía General del Estado	No aceptada	0%
R-103/2024	Secretaría de Educación de Veracruz	Aceptada	10%
R-104/2024	Secretaría de Salud del Estado	Aceptada	10%
R-105/2024	Universidad Veracruzana	No aceptada	0%
R-106/2024	H. Ayuntamiento de Tlaltetela, Ver.	En proceso	0%
R-107/2024	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado	En proceso	0%
	Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial para el Estado de Veracruz	No aceptada	0%
R-108/2024	Fiscalía General del Estado	En proceso	0%

RECOMENDACIONES EMITIDAS

NÚMERO DE RE-COMENDACIÓN	DEPENDENCIA	ESTATUS DE ACEPTACIÓN	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO GENERAL
R-109/2024	Secretaría de Educación de Veracruz	En proceso	0%
R-110/2024	Fiscalía General del Estado	En proceso	0%
R-111/2024	Fiscalía General del Estado	En proceso	0%
R-112/2024	Secretaría de Educación de Veracruz	En proceso	0%
	Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado	En proceso	0%
R-113/2024	Fiscalía General del Estado	En proceso	0%
R-114/2024	Secretaría de Educación de Veracruz	En proceso	0%
R-115/2024	Fiscalía General del Estado	En proceso	0%

Datos correspondientes del 01 de enero al 30 de noviembre de 2024.

Los derechos respecto de los cuales se acreditó un mayor número de violaciones fueron: derechos de la víctima o de la persona ofendida (45), derecho a la integridad personal (17); derecho a la seguridad jurídica (16) y derecho a la libertad y seguridad personal (14).

A continuación, se muestran los derechos antes citados, así como el resto de los derechos cuyas violaciones fueron acreditadas en las recomendaciones:

TABLA 14

DERECHOS VIOLADOS ACREDITADOS EN RECOMENDACIONES

DDHH_VIOLADOS	SUBTOTAL
Derechos de la víctima o de la persona ofendida	45
Derecho a la integridad personal	17
Derecho a la seguridad jurídica	16
Derecho a la libertad personal	14
Derecho a la seguridad social	11
Derecho a una vida libre de violencia en su modalidad de violencia institucional	9
Derecho a la integridad personal en su modalidad de tortura física y psicológica	6
Derecho a la intimidad	5
Derecho a una vida libre de violencia	5
Derecho de las mujeres a una vida libre de violencia	5
Inobservancia del interés superior de las niñas, niños y adolescentes	4
Derecho a no sufrir desaparición forzada	4
Derecho a una adecuada protección judicial	4
Derechos de la víctima y persona ofendida en relación con el derecho de acceso a la justicia	4
Derecho a la propiedad privada	3
Derecho a la protección de las personas mayores	3
Derecho a la seguridad jurídica en relación con las garantías judiciales	3

DERECHOS VIOLADOS ACREDITADOS EN RECOMENDACIONES

DDHH_VIOLADOS	SUBTOTAL
Derecho a la salud en relación con el derecho a la integridad personal	3
Derecho a la integridad personal de niñas, niños y adolescentes	3
Derecho a una vida libre de violencia en relación con el derecho a la integridad personal	2
Derecho a la libertad y seguridad personal en su modalidad de detención arbitraria	2
Derecho a la intimidad y vida privada	2
Derecho a la salud en relación con el derecho a la vida	2
Derecho a la integridad personal en relación con el derecho a la igualdad y no discriminación	2
Derecho a la integridad personal en relación con el derecho a una vida libre de violencia	2
Derecho de petición y pronta respuesta	1
Derecho a la salud	1
Derecho a la libertad y seguridad personales	1
Derecho al agua	1
Derecho a la igualdad y no discriminación en relación con el derecho a la cultura	1
Derechos de niñas, niños y adolescentes	1
Derecho a la libertad personal en relación con la seguridad jurídica	1
Derecho a la integridad personal en relación con el derecho a la salud	1
Derecho a la vida, supervivencia y desarrollo de las niñas, niños y adolescentes	1
Derecho a la integridad personal en su modalidad de tortura física	1
Derecho a la educación	1
Derecho de acceso a la justicia	1
Derecho a la libertad personal en relación con la integridad personal	1
Derecho a la protección de las personas con discapacidad	1
Derecho a la vida en su modalidad de proyecto de vida	1
Derecho a la integridad personal en su modalidad de tortura física, psicológica y sexual	1
Derechos de la niñez	1
Derecho a la seguridad personal en su modalidad de detención arbitraria	1
Derechos de las niñas, niños y adolescentes en situación de movilidad	1
Derecho a la protección a la salud y la seguridad social de las niñas, niños y adolescentes	1
Derecho a una vida libre de violencia e integridad personal	1
Derecho a una vida libre de violencia de las niñas, niños y adolescentes	1
Derecho a la igualdad y no discriminación	1

Datos correspondientes del 01 de enero al 30 de noviembre de 2024.

La CEDHV dirigió las Recomendaciones a 25 autoridades, 15 municipales y 10 estatales, dentro de las cuales se encuentran con mayor número de señalamientos: Fiscalía General del Estado (52), Secretaría de Educación de Veracruz (26), distintos Ayuntamientos del estado (17), Secretaría de Seguridad Pública (12) y Secretaría de Finanzas y Planeación (10).

TABLA 15

AUTORIDADES SEÑALADAS EN RECOMENDACIONES

Nº	AUTORIDAD	ACEPTADA TOTALMEN- TE	ACEPTADA PARCIAL- MENTE	NO ACEPTADA	EN PRO- CESO	TOTAL
1	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	18	0	29	5	52
2	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ	10	0	13	3	26
3	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	4	1	7	0	12
4	SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN	9	0	0	1	10
5	SECRETARÍA DE SALUD DE VERACRUZ	7	0	0	0	7
6	COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS	0	0	2	0	2
7	H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO, VER.	2	0	0	0	2
8	H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, VER.	0	0	2	0	2
9	INSTITUTO DE LA POLICÍA AUXILIAR Y PROTECCIÓN PATRIMONIAL PARA EL ESTADO DE VERACRUZ	0	0	1	0	1
10	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO	0	0	0	1	1
11	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO	1	0	0	0	1
12	UNIVERSIDAD VERACRUZANA	0	0	1	0	1
13	H. AYUNTAMIENTO DE COATEPEC, VER.	1	0	0	0	1
14	H. AYUNTAMIENTO DE COSOLEACAQUE, VER.	0	0	1	0	1
15	H. AYUNTAMIENTO DE GUTIÉRREZ ZAMORA, VER.	1	0	0	0	1
16	H. AYUNTAMIENTO DE IXHUATLANCILLO, VER.	1	0	0	0	1
17	H. AYUNTAMIENTO DE MARIANO ESCOBEDO, VER.	0	0	1	0	1
18	H. AYUNTAMIENTO DE MISANTLA, VER.	0	1	0	0	1
19	H. AYUNTAMIENTO DE NARANJOS DE AMATLÁN, VER.	0	0	1	0	1
20	H. AYUNTAMIENTO DE OLUTA, VER.	0	0	1	0	1
21	H. AYUNTAMIENTO DE SOLEDAD ATZOMPA, VER.	0	0	1	0	1
22	H. AYUNTAMIENTO DE TLALTETELA, VER.	0	0	0	1	1
23	H. AYUNTAMIENTO DE TEXHUACÁN, VER.	0	0	1	0	1
24	H. AYUNTAMIENTO DE TEPETZINTLA, VER.	0	0	1	0	1
25	H. AYUNTAMIENTO DE XALAPA, VER.	1	0	0	0	1
TOTAL						130

El total de Recomendaciones emitidas al 30 de noviembre de 2024, fue de 115; sin embargo, el total de autoridades no coincide toda vez que hubo 15 Recomendaciones Mixtas.

Datos correspondientes del 01 de enero al 30 de noviembre de 2024.

En el periodo que se reporta, la CEDHV solicitó la adopción de diferentes medidas con la finalidad de garantizar el derecho a la reparación integral del daño a las 521 víctimas reconocidas en las recomendaciones emitidas.

TABLA 16

MEDIDAS DE REPARACIÓN INTEGRAL RECOMENDADAS

NO.	TIPO DE MEDIDAS	NO. DE MEDIDAS DETERMINADAS
1	Medidas de no repetición	265
2	Medidas de satisfacción	223
3	Medidas de compensación	83
4	Medidas de restitución	79
5	Medidas de rehabilitación	33

Datos correspondientes del 01 de enero al 30 de noviembre de 2024.

De las 115 recomendaciones del periodo que se informa, en 92 se acreditaron violaciones a derechos de personas pertenecientes a grupos en situación de vulnerabilidad, identificando a 354 víctimas pertenecientes a estos grupos.

TABLA 17

RECOMENDACIONES EMITIDAS POR GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

	GRUPO	RECOMENDACIÓN		TOTAL DE VÍCTIMAS ATENDIDAS POR GRUPO VULNERABLE
		EMITIDAS	NO. DE RECOMENDACIÓN	
1	Mujer	71	001, 003, 004, 006, 008, 010, 013, 014, 015, 016, 017, 018, 019, 020, 022, 025, 026, 030, 032, 034, 038, 039, 040, 041, 047, 050, 051, 053, 054, 055, 056, 058, 059, 062, 063, 064, 065, 066, 067, 069, 071, 072, 073, 074, 076, 077, 079, 081, 082, 083, 085, 087, 088, 089, 091, 093, 094, 095, 096, 099, 102, 104, 105, 106, 108, 109, 111, 112, 113, 114, 115	182
2	Niñas, Niños y Adolescentes	34	003, 013, 014, 017, 018, 020, 022, 030, 031, 032, 036, 038, 040, 056, 058, 059, 064, 065, 071, 072, 073, 079, 082, 083, 089, 091, 094, 095, 102, 104, 106, 108, 111, 113	73
3	Adulto mayor / Mujer	25	008, 009, 010, 018, 020, 025, 027, 028, 032, 037, 040, 048, 057, 058, 062, 064, 065, 072, 081, 082, 087, 095, 096, 102, 115	30
4	Adulto mayor / Hombre	17	002, 007, 012, 018, 025, 026, 032, 040, 045, 062, 065, 074, 078, 099, 102, 108, 113	20
5	Indígena / Mujer	7	043, 046, 049, 052, 068, 080, 103	11
6	Indígena / Hombre	3	049, 080, 103	6
7	Indígena / NNA	3	043, 080, 103	7
8	Indígena / Adulto mayor / Hombre	2	049, 068	2
9	Indígena / Adulto mayor / Mujer	1	49	1
10	Personas en situación de movilidad / NNA	1	107	22
Total				354

NOTA: El total de víctimas reconocidas en las Recomendaciones emitidas al 30 de noviembre de 2024, fue de 521; sin embargo, no coincide con el que se informa en la Tabla que antecede, toda vez que en ésta se establece el relativo al total de víctimas que se encuentran en los diversos grupos en situación de vulnerabilidad que se enlistan.

Datos correspondientes del 01 de enero al 30 de noviembre de 2024.

TABLA 18

RECOMENDACIONES EMITIDAS POR GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y AUTORIDAD TRANSGRESORA

AUTORIDAD		GRUPO VULNERABLE									PERSONAS EN SITUACIÓN DE MOVILIDAD / NNA
		MU-JER	NNA	ADULTO MAYOR / MUJER	ADULTO MAYOR / HOMBRE	INDÍ-GENA / MUJER	INDÍ-GENA / HOMBRE	INDÍ-GENA / NNA	INDÍGENA / ADULTO MAYOR / HOMBRE	INDÍ-GENA / ADULTO MAYOR / MUJER	
1	Fiscalía General del Estado	37	23	14	10	2					
2	Secretaría de Educación de Veracruz	10	1	2	1	2	1	2			
3	Secretaría de Educación de Veracruz / Secretaría de Finanzas y Planeación	8		1							
4	Secretaría de Seguridad Pública	3	3	1		1	1		1	1	
5	Secretaría de Salud	3	2	2	1	1			1		
6	Fiscalía General del Estado / Secretaría de Seguridad Pública	2	2	2	1						
7	H. Ayuntamiento de Veracruz, Ver.	1	1		1						
8	H. Ayuntamiento de Tlaltetela, Ver.	1	1								
9	Fiscalía General del Estado / Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas	1		1	1						
10	Secretaría de Seguridad Pública / H. Ayuntamiento de Tuxpan, Ver.	1		1							
11	Tribunal Superior de Justicia del Estado	1									
12	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas	1									
13	H. Ayuntamiento de Xalapa, Ver.	1									
14	Universidad Veracruzana	1									
15	H. Ayuntamiento de Coatepec, Ver.		1								
16	H. Ayuntamiento de Ixhuatlancillo, Ver.			1							
17	H. Ayuntamiento de Gutiérrez Zamora, Ver.				1						
18	H. Ayuntamiento de Naranjos de Amatlán, Ver.				1						
19	H. Ayuntamiento de Texhuacán, Ver.					1	1	1			
20	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz / Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial para el Estado de Veracruz.										1
TOTAL DE RECOMENDACIONES		71	34	25	17	7	3	3	2	1	1

Datos correspondientes del 01 de enero al 30 de noviembre de 2024.

Recomendaciones por violaciones graves a derechos humanos y derivadas de quejas iniciadas de oficio

El deber de investigación de la CEDHV requiere un grado máximo de diligencia en la atención de violaciones graves a derechos humanos.

La emisión de recomendaciones y el establecimiento de medidas de reparación integral son un factor trascendental en la vida de las víctimas que enfrentan este tipo de violaciones, pues representan un impulso para su búsqueda de justicia y exigencia de respuestas por parte del Estado.

En el periodo que se informa, la CEDHV emitió 34 recomendaciones por omisiones en la investigación de personas desaparecidas, 9 por tortura, 4 por desaparición forzada, 4 por hechos en los que se violentó el derecho a la vida y 4 por discriminación acreditando la calidad de víctimas de violaciones graves a derechos humanos a 440 personas.

TABLA 19

RECOMENDACIONES POR VIOLACIONES GRAVES

DERECHO HUMANO VIOLADO		TOTAL DE RECOMENDACIONES EMITIDAS	NÚMERO DE RECOMENDACIÓN Y AUTORIDAD	TOTAL DE VÍCTIMAS
1	Omisión en la investigación de desaparición de personas.	34	03 (FGE), 04 (FGE), 010 (FGE), 013 (FGE), 015 (FGE), 018 (FGE), 020 (FGE), 025 (FGE/CEEAI), 032 (FGE), 036 (FGE), 038 (FGE), 040 (FGE/SSP), 041 (FGE), 056 (FGE), 057 (FGE), 058 (FGE), 059 (FGE), 062 (FGE), 064 (FGE), 065 (FGE), 071 (FGE), 072 (FGE/SSP), 074 (FGE), 079 (FGE), 082 (FGE), 83 (FGE), 87 (FGE), 096 (FGE), 099 (FGE), 102 (FGE), 108 (FGE), 111 (FGE), 113 (FGE), 115 (FGE)	319
2	Tortura	9	017 (SSP), 033 (FGE), 046 (FGE), 061 (SSP), 090 (SSP), 091 (SSP), 092 (FGE), 098 (FGE), 100 (SSP)	20
3	Desaparición forzada.	4	040 (SSP/FGE), 061 (SSP), 072 (SSP/FGE), 092 (FGE)	58
4	Discriminación	4	011 (AYTO. SOLEDAD ATZOMPA, VER.), 093 (SEV), 105 (UV), 107 (IPAX/DIF)	25
5	Derecho a la vida	4	022 (AYTO. VERACRUZ, VER.), 068 (SESVER), 080 (AYTO. TEXHUACÁN, VER.), 094 (SESVER)	18

Datos correspondientes del 01 de enero al 30 de noviembre de 2024.

La atribución de radicar quejas de oficio permite a la CEDHV una intervención en casos que son narrados en medios de difusión masiva, redes sociales y por la sociedad comprometida con el fomento de la cultura de respeto de derechos humanos en la entidad veracruzana, sin que medie la petición inicial de las partes afectadas.

Esta atribución permitió a la CEDHV realizar procedimientos de investigación y acreditación de violaciones a derechos humanos en el siguiente caso:

TABLA 20

RECOMENDACIONES EMITIDAS POR QUEJAS INICIADAS DE OFICIO

RECOMENDACIÓN		FECHA EMISIÓN	AUTORIDAD	DDHH VIOLADOS	MUNICIPIO DONDE SE SUSCITARON LOS HECHOS	ESTATUS
1	R-012/2024	3/5/2024	Secretaría de Salud del Estado	Derecho a la salud en relación con el derecho a la integridad personal.	Veracruz, Ver.	ACEPTADA

Datos correspondientes del 01 de enero al 30 de noviembre de 2024.

Seguimiento y cumplimiento de las recomendaciones

La atención centrada en las víctimas que guía la actuación de la CEDHV implica el acompañamiento durante el proceso para la reparación integral, por lo que, en esta etapa de gran importancia se verifica que las acciones emprendidas por las autoridades, lleven a un adecuado cumplimiento de las medidas recomendadas.

La etapa de seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones culmina una vez agotadas todas y cada una de las acciones solicitadas, por ello es importante que éstas se realicen conforme a los estándares que los derechos humanos exigen.

En el año que se informa, el 38.3% de las recomendaciones emitidas fueron aceptadas (44), y 3.5% fueron aceptadas parcialmente (4).

TABLA 21

RECOMENDACIONES ACEPTADAS TOTALMENTE

No.	NÚMERO RECOMENDACIÓN	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO GENERAL	No.	NÚMERO RECOMENDACIÓN	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO GENERAL
1	R-005/2024	33%	14	R-032/2024	10%
2	R-006/2024	26%	15	R-034/2024	64%
3	R-007/2024	10%	16	R-036/2024	10%
4	R-009/2024	64%	17	R-039/2024	60%
5	R-010/2024	28%	18	R-041/2024	25%
6	R-012/2024	28%	19	R-047/2024	73%
7	R-015/2024	25%	20	R-048/2024	10%
8	R-018/2024	31%	21	R-049/2024	10%
9	R-019/2024	60%	22	R-052/2024	17%
10	R-026/2024	19%	23	R-053/2024	60%
11	R-027/2024	73%	24	R-054/2024	10%
12	R-028/2024	73%	25	R-055/2024	24%
13	R-031/2024	32%	26	R-056/2024	10%

No.	NÚMERO RECOMENDACIÓN	PORCENTAJE DE CUM- PLIMIENTO GENERAL
27	R-057/2024	28%
28	R-058/2024	10%
29	R-059/2024	19%
30	R-060/2024	10%
31	R-063/2024	10%
32	R-064/2024	10%
33	R-065/2024	28%
34	R-066/2024	36%
35	R-068/2024	10%

No.	NÚMERO RECOMENDACIÓN	PORCENTAJE DE CUM- PLIMIENTO GENERAL
36	R-074/2024	10%
37	R-079/2024	24%
38	R-084/2024	10%
39	R-085/2024	28%
40	R-90/2024	10%
41	R-94/2024	10%
42	R-101/2024	10%
43	R-103/2024	10%
44	R-104/2024	10%

Datos correspondientes del 01 de enero al 30 de noviembre de 2024.

Las víctimas tienen la posibilidad de acudir a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos ante la no aceptación de su recomendación. En el periodo que se informa 24 recomendaciones se sometieron a dicho procedimiento.

TABLA 22
RECOMENDACIONES SUJETAS A RECURSO DE IMPUGNACIÓN ANTE CNDH

No.	NÚMERO RECOMENDACIÓN
1	R-001/2024
2	R-004/2024
3	R-011/2024
4	R-013/2024
5	R-014/2024
6	R-016/2024
7	R-017/2024
8	R-020/2024
9	R-022/2024
10	R-025/2024
11	R-035/2024
12	R-037/2024

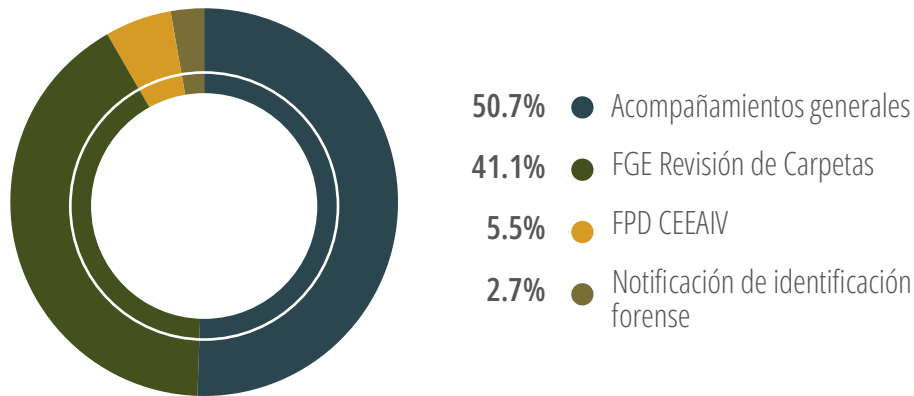
No.	NÚMERO RECOMENDACIÓN
13	R-038/2023
14	R-043/2024
15	R-044/2024
16	R-050/2024
17	R-051/2024
18	R-062/2024
19	R-067/2024
20	R-069/2024
21	R-072/2024
22	R-087/2024
23	R-100/2024
24	R-102/2024

Datos correspondientes del 01 de enero al 30 de noviembre de 2024.

El seguimiento que se brinda a la emisión de recomendaciones amerita acompañamientos por parte de visitadores y visitadoras de la CEDHV durante el proceso para la reparación del daño. En este marco de actuación se brindaron 73 acompañamientos a favor de víctimas de violaciones a derechos humanos.

GRÁFICA 12

ACOMPAÑAMIENTOS EN SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES



Datos correspondientes del 01 de enero al 30 de noviembre de 2024.

Por último, en el periodo que se reporta, se concluyó el seguimiento de 101 recomendaciones de los años 2016 - 2024, ante el cumplimiento total por parte de la autoridad responsable.

TABLA 23

RECOMENDACIONES CONCLUIDAS

No.	AÑO	CONCLUSIÓN DEL SEGUIMIENTO EN 2024
1	RECOMENDACIONES 2016	1
2	CONCILIACIONES 2016	1
3	RECOMENDACIONES 2017	3
4	CONCILIACIONES 2017	2
5	RECOMENDACIONES 2018	2
6	RECOMENDACIONES 2019	5
7	RECOMENDACIONES 2020	5
8	RECOMENDACIONES 2021	4
9	RECOMENDACIONES 2022	1
10	RECOMENDACIONES 2023	22
11	RECOMENDACIONES 2024	26
12	RECOMENDACIONES MIXTAS*	29
	TOTAL	101

* Por cuanto a las Recomendaciones Mixtas que se reportan, fueron concluidas por cuanto a una autoridad (2021-2024).
Datos correspondientes del 01 de enero al 30 de noviembre de 2024.



PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

Capacitación

La prevención de violaciones a derechos humanos es un deber que la CEDHV promueve a través de su Programa de Capacitación, el cual se ha consolidado durante estos cinco años de administración, representando una oferta con contenidos actualizados y especializados en temáticas de derechos humanos.

El año que se informa, con el objetivo de contribuir a la visibilización de la importancia de la composición pluricultural de nuestro Estado y en relación de los avances normativos nacionales en la protección de personas indígenas y afrodescendientes, la CEDHV sumó a su listado de contenidos la temática "Derechos Humanos de Personas, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afrodescendientes", en el que se aborda una introducción de sus elementos y características, precisiones conceptuales, así como los derechos colectivos e individuales que el Estado les debe respetar y garantizar.

TABLA 24

MODALIDAD DE CURSOS

EN LÍNEA	PRESENCIAL	TOTAL
144	214	358

Datos correspondientes del 01 de enero al 30 de noviembre de 2024.

TABLA 25

CONTENIDOS

NO	CONTENIDO	ASISTENTES		PERSONA INTER-SEXUAL	TOTAL	CURSOS IMPARTIDOS
		H	M			
1	Derechos Humanos en México y Derecho a la Igualdad y a la No Discriminación (Jornada de Derechos Humanos)	1,969	2,329	11	4,309	240
2	Derechos de NNA	53	111	1	165	11
3	Derechos Humanos de Personas, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afrodescendientes	20	40	0	60	5
4	Discapacidad y Derechos Humanos	101	176	0	277	15
5	Funciones de la CEDHV	26	41	0	67	6
6	Igualdad de Género y Derechos Humanos	382	738	7	1,127	61
7	Jornada de Derechos Humanos, Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes e Igualdad de Género	2	6	0	8	1
8	Sector Social	8	27	0	35	5
9	Uso Legítimo de la Fuerza	88	51	0	139	6
10	Violaciones Graves a Derechos Humanos	114	74	0	188	8
Total		2,763	3,593	19	6,375	358

Datos correspondientes del 01 de enero al 30 de noviembre de 2024.

TABLA 26

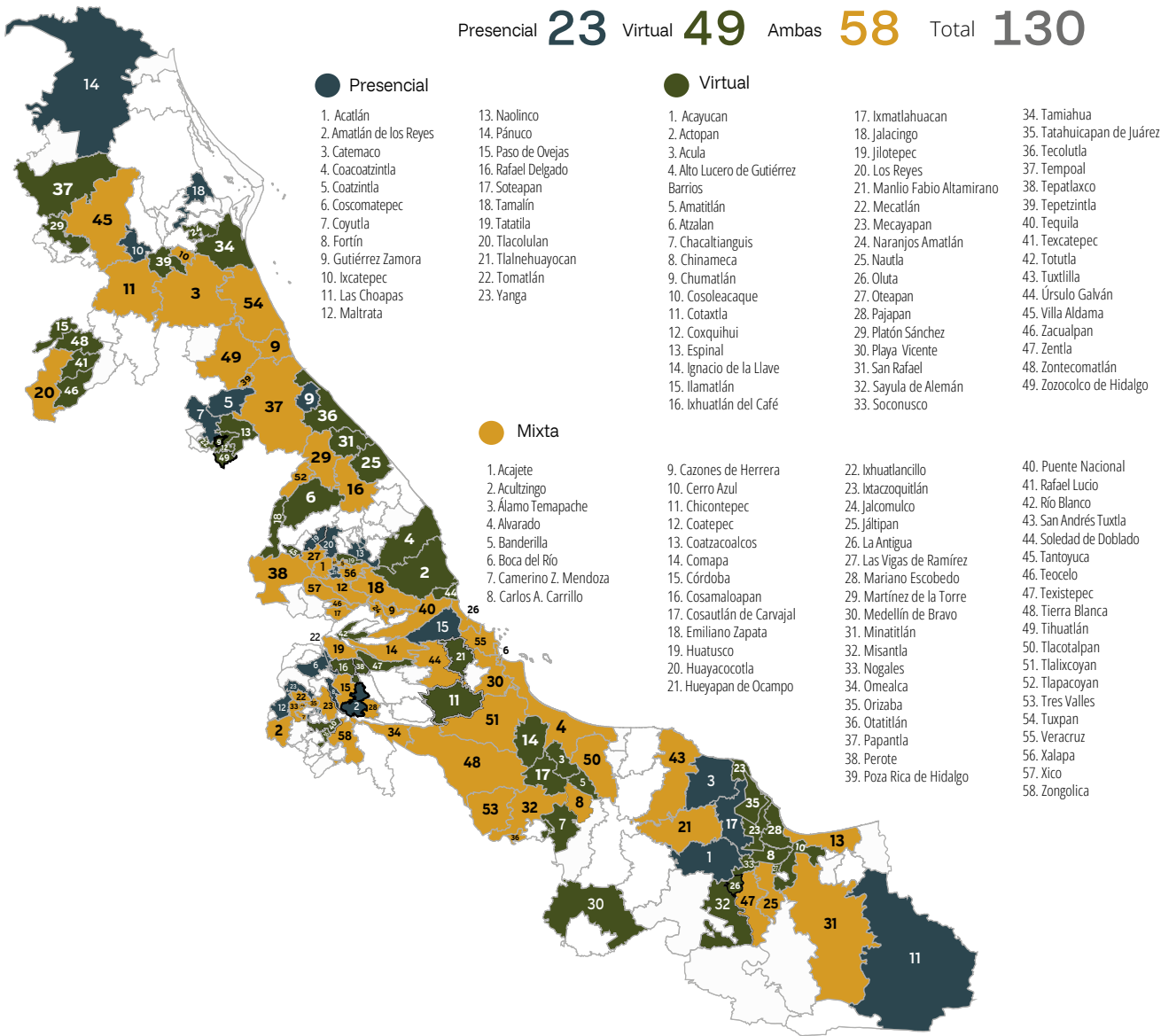
LÍNEAS DE TRABAJO

NO	NOMBRE	ASISTENTES		PERSONA INTER-SEXUAL	TOTAL
		H	M		
1	Jornada de Capacitación para Autoridades Municipales (Básica y Temática)	387	210	0	597
2	Jornada de Derechos Humanos (Oferta Semanal)	164	221	0	385
3	Recomendación	150	137	0	287
4	SIP (Sociedad Informada y Participativa)	83	168	0	251
5	Solicitud Específica	1,979	2,857	19	4,855
TOTAL		2,763	3,593	19	6,375

Datos correspondientes del 01 de enero al 30 de noviembre de 2024.

MAPA 11

MODALIDADES DE CAPACITACIÓN IMPARTIDAS A MUNICIPIOS



Datos correspondientes del 01 de enero al 30 de noviembre de 2024.

El efecto multiplicador que se promueve desde el Programa de Personas Promotoras de Derechos Humanos da cuenta del compromiso de la sociedad para contribuir a una cultura de respeto de derechos humanos, mediante la replicación de las temáticas que la CEDHV imparte.

TABLA 27

PERSONAS PROMOTORAS

NO DE CAPACITACIONES QUE IMPARTIERON PERSONAS PROMOTORAS DE DDHH	PERSONAS PROMOTORAS CON REGISTRO VIGENTE
238	44

Datos correspondientes del 01 de enero al 30 de noviembre de 2024.

La oferta de capacitación en línea sigue posibilitando el registro de participantes de otras entidades (15).

TABLA 28

ASISTENTES DE OTROS ESTADOS

1	Ciudad de México (Ciudad de México, Iztapalapa, Iztacalco, Miguel Hidalgo)
2	Chiapas (Tuxtla Gutiérrez)
3	Chihuahua (Chihuahua, Casas Grandes, Cuauhtémoc, Cusiuhiriachi, Guadalupe y Calvo, Guachochi, Nuevo Casas Grandes, Ciudad Juárez)
4	Estado de México (Ecatepec, Tlalnepantla de Baz, Zumpango, Tecámac)
5	Hidalgo (Hidalgo, Huejutla, Jaltocan, Tulancingo, Pachuca de Soto)
6	Jalisco (Tlajomulco de Zúñiga)
7	Michoacán (Tuxpan)
8	Nuevo León (Guadalupe)
9	Oaxaca (Tuxtepec, Teotitlán de Flores Magón)
10	Puebla (Metaltoyuca, Puebla, Teziutlán)
11	Querétaro (Querétaro)
12	Quintana Roo (Benito Juárez)
13	Coahuila (Saltillo)
14	Tabasco (Cárdenas)
15	Tamaulipas (Ciudad Madero, Matamoros)

Datos correspondientes del 01 de enero al 30 de noviembre de 2024.





Difusión

Con el propósito de ampliar la promoción del respeto a los derechos humanos, la CEDHV realiza actividades desde el marco del Programa de Difusión ofreciendo contenidos y formatos que faciliten la divulgación de los derechos humanos y las obligaciones del Estado.

TABLA 29

DIFUSIÓN			
NO	CONTENIDO	TOTAL DE BENEFICIARIOS	ACTIVIDADES
1	Plática	2,217	60
2	Conversatorio	274	3
Total		2,491	63

Datos correspondientes del 01 de enero al 30 de noviembre de 2024.

TABLA 30

DIFUSIÓN DE CONTENIDOS MEDIANTE MENSAJERÍA INSTANTÁNEA		
CONTENIDO ELABORADO	CONTENIDO DIFUNDIDO	TOTAL DE BENEFICIARIOS
38	88	274,249

Las actividades de difusión a través del uso de las tecnologías de la información obtuvieron los siguientes registros de alcance.

TABLA 31

PUBLICACIONES DIGITALES		
No.	EVENTO	PERSONAS ALCANZADAS VÍA REDES SOCIALES
1	Días internacionales relacionadas con la defensa de los derechos humanos	9,080
2	Servicios de la CEDHV	16,239
3	Campaña permanente Día Naranja	2,389
4	Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	2,776
5	Trabajo infantil	4,695
6	Derechos LGBTTTIQ+	1,524
7	8 M Día Internacional de las Mujeres	4,087
8	Procedimiento de queja en lengua indígena	2,901
9	Semana de la Lactancia Materna	701
TOTAL		44,392

Datos correspondientes del 01 de enero al 30 de noviembre de 2024.



¿QUÉ ES EL GOBIERNO ABIERTO?



Es una nueva forma de gobernanza que permite solucionar problemas públicos con base en una efectiva colaboración entre autoridades y ciudadanía. En esta nueva forma de concebir la relación gobiernos-gobernados, la transparencia y el proceso de la rendición de cuentas dan pie a una mayor participación informada por parte de la sociedad.

PUEDEN PERCIBIRSE COMO:

- UN MODO DE ACTUAR:** favorece acciones y políticas que propician el diálogo con la población.
- UNA FORMA DE GOBIERNO:** los ciudadanos, las autoridades, representantes, funcionarios están en un nivel equivalente, donde todos tienen la misma importancia.
- UNA ESTRATEGIA:** busca construir confianza y credibilidad en las instituciones haciendo claros y visibles los procesos de toma de decisiones.

* Fuentes: Consulta ciudadana al gobierno abierto (PROMPEP, Promoción, Javier Acuña, Carlos Jorale). (2010). AGP del Gobierno Abierto. IMAG. México (Open Government Partnership)

a PILAR g JUSTICIA E trujillo O



El presunto responsable confesó y la jueza estimó que no había pruebas suficientes, fué liberado a los tres meses

El Estado no tomó las medidas necesarias

Sus padres buscan justicia desde el 2012

PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES

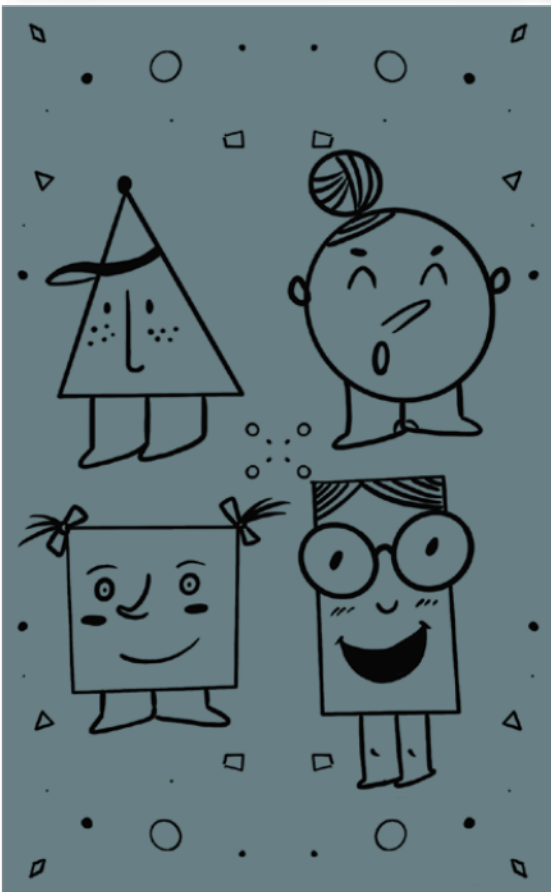


Estos grupos comparten características sociales, culturales y económicas distintivas, incluyendo la relación especial con sus territorios ancestrales, que requiere medidas especiales conforme al derecho internacional de los derechos humanos a fin de garantizar su supervivencia física y cultural.

TIPOS DE VIOLENCIA



- PSICOLÓGICA**: "No eres tan tonta como pareces"
- FÍSICA**: "Tu tienes la culpa por hacerme enojar"
- SEXUAL**: "Es que mira como vas vestida"
- PATRIMONIAL**: "Todo lo que tienes es por mí"
- OBSTÉTRICA**: "No aguanta nada, regrese después"
- VICARIA**: "Tu mamá se separó de mí porque no te quiere"
- ECONÓMICA**: "La tarjeta la manejó yo, tu no sabes"



A través de las redes sociales se dieron a conocer campañas con información relativa a derechos humanos y se publicaron actividades institucionales, mismas que son difundidas a través de los Hashtags, #Presidencia, #ActividadesCEDH y #DelegacionesCEDH. En el periodo que se informa se registraron los siguientes alcances.

TABLA 32
DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR PERSONAL DE LA CEDHV

HASHTAG	PERSONAS ALCANZADAS VÍA REDES SOCIALES
#Presidencia	4,092
#ActividadesCEDH	52,391
#DelegacionesCEDH	24,227
TOTAL	80,710

Datos correspondientes del 01 de enero al 30 de noviembre de 2024.

Vinculación

Este Organismo Autónomo estableció vínculos de colaboración con autoridades de 142 entidades, organismos, dependencias de los tres órdenes de gobierno y organizaciones, mediante la celebración de 176 reuniones de coordinación ejecutiva.

Asimismo, se tuvo presencia en 250 actividades a las que la CEDHV fue convocada. Dentro de este universo destacamos:

En el marco de la conmemoración del “Día Internacional de la Lengua Materna”, que se celebra anualmente el día 21 de febrero, la CEDHV y la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas (AVELI), organizaron los encuentros municipales denominados “Jornadas de difusión de los Derechos Humanos y Derechos Lingüísticos”, teniendo como sedes los municipios de Chicontepec y Papantla, en los cuales se invitó a 37 H. Ayuntamientos en los que existe presencia de pueblos y comunidades indígenas, con el fin de promover la obligación del Estado en la difusión de las lenguas indígenas existentes en la Entidad y su preservación.

Celebración de la Segunda Reunión Ordinaria de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos (FMOPDH) de la Zona Sur, siendo sede esta Comisión en el Puerto de Veracruz, en la cual se discutió un proyecto en materia de NNA; se realizó la presentación de la iniciativa para la implementación de la Plataforma “Buscador de Criterios Relevantes del Sistema No Jurisdiccional de Protección a Derechos Humanos” (Ombudsprudencia); y la presentación de la iniciativa para la implementación de la Plataforma “Buscador de Oferta Académica”, del Sistema No Jurisdiccional de Protección a Derechos Humanos.

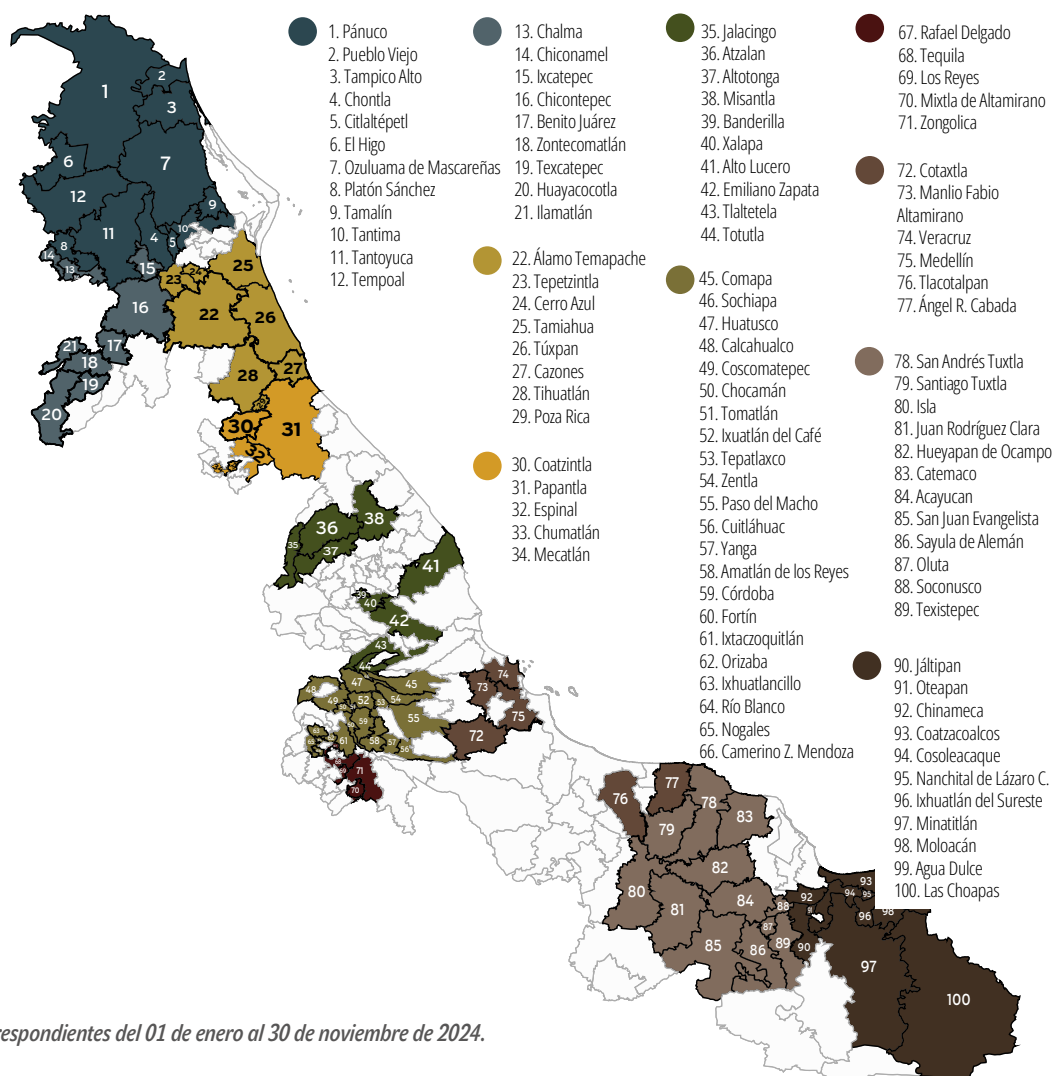
Con el fin de visibilizar la cultura afrodescendiente de nuestro país, en coordinación con Casa Coyolillo y Afrobaile se realizó el “Conversatorio dinámico: Reivindicación comunitaria de las raíces afromexicanas” en las instalaciones de Casa Doña Falla “Museo de la Música Veracruzana”. Asimismo se organizó la plática “Derechos Afro y su reconocimiento en México”, impartida por María Celeste Sánchez Sugía, Directora de Afrodescendencias en México, Investigación e Incidencia A.C.

Firma de convenios

La formalización de la vinculación que se ha promovido con las autoridades municipales, este año permitió la celebración de 15 convenios, en los cuales se estableció como objeto la colaboración en la promoción y difusión de los derechos humanos. En este sentido, desde el año 2022 y a través de 100 firmas de convenio, 97 H. Ayuntamientos han sido partícipes de nuestras actividades de capacitación en materia de derechos humanos.

MAPA 12

CONVENIOS DE COLABORACIÓN CELEBRADOS CON AYUNTAMIENTOS



Datos correspondientes del 01 de enero al 30 de noviembre de 2024.

En el periodo que se reporta se celebraron 20 firmas de convenios con las autoridades e instituciones que se señalan a continuación:

TABLA 33

CONVENIOS

NO.	INSTITUCIÓN	FECHA DE FIRMA	OBJETO
1	H. Ayuntamiento de Álamo Temapache	26/02/2024	Establecer diversas acciones de colaboración, para la promoción, respeto y protección de los derechos humanos.
2	H. Ayuntamiento de Benito Juárez	26/02/2024	Establecer diversas acciones de colaboración, para la promoción, respeto y protección de los derechos humanos.
3	H. Ayuntamiento de Chiconamel	26/02/2024	Establecer diversas acciones de colaboración, para la promoción, respeto y protección de los derechos humanos.
4	H. Ayuntamiento de Chicontepec	26/02/2024	Establecer diversas acciones de colaboración, para la promoción, respeto y protección de los derechos humanos.
5	H. Ayuntamiento de Huayacocotla	26/02/2024	Establecer diversas acciones de colaboración, para la promoción, respeto y protección de los derechos humanos.
6	H. Ayuntamiento de Iliatlán	26/02/2024	Establecer diversas acciones de colaboración, para la promoción, respeto y protección de los derechos humanos.
7	H. Ayuntamiento de Ixcatepec	26/02/2024	Establecer diversas acciones de colaboración, para la promoción, respeto y protección de los derechos humanos.
8	H. Ayuntamiento de Texcatepec	2/26/2024	Establecer diversas acciones de colaboración, para la promoción, respeto y protección de los derechos humanos.
9	H. Ayuntamiento de Zontecomatlán	26/02/2024	Establecer diversas acciones de colaboración, para la promoción, respeto y protección de los derechos humanos.
10	H. Ayuntamiento de Cazones de Herrera	27/02/2024	Establecer diversas acciones de colaboración, para la promoción, respeto y protección de los derechos humanos.
11	H. Ayuntamiento de Chumatlán	27/02/2024	Establecer diversas acciones de colaboración, para la promoción, respeto y protección de los derechos humanos.
12	H. Ayuntamiento de Coatzintla	27/02/2024	Establecer diversas acciones de colaboración, para la promoción, respeto y protección de los derechos humanos.
13	H. Ayuntamiento de Espinal	27/02/2024	Establecer diversas acciones de colaboración, para la promoción, respeto y protección de los derechos humanos.
14	H. Ayuntamiento de Mecatlán	27/02/2024	Establecer diversas acciones de colaboración, para la promoción, respeto y protección de los derechos humanos.
15	H. Ayuntamiento de Tihuatlán	27/02/2024	Establecer diversas acciones de colaboración, para la promoción, respeto y protección de los derechos humanos.
16	Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tlaxcala	21/06/2024	Establecer las bases de colaboración y apoyo en proyectos y programas en los cuales se determine llevar a cabo de manera conjunta acciones y divulgación en materia de derechos humanos.
17	Comisión Estatal de Derechos Humanos de Guerrero	09/08/2024	Establecer las bases de colaboración y apoyo en proyectos y programas en los cuales se determine llevar a cabo de manera conjunta acciones y divulgación en materia de derechos humanos.
18	Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tabasco	09/08/2024	Establecer las bases de colaboración y apoyo en proyectos y programas en los cuales se determine llevar a cabo de manera conjunta acciones y divulgación en materia de derechos humanos.
19	Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche	22/08/2024	Establecer las bases de colaboración y apoyo en proyectos y programas en los cuales se determine llevar a cabo de manera conjunta, tales como acciones de capacitación, estudio, promoción, observancia y divulgación en materia de derechos humanos.

CONVENIOS

NO.	INSTITUCIÓN	FECHA DE FIRMA	OBJETO
20	YOLOMA Psicoterapeutas Gestalt Especializados	30/10/2024	Establecer diversas acciones de colaboración para la promoción, respeto y protección de los derechos humanos.

Datos correspondientes del 01 de enero al 30 de noviembre de 2024.

Con las acciones que se informan, la CEDHV cumple su encomienda de dar a conocer el estado que guarda la gestión de la presente Administración. Lo hacemos, además, con la convicción de incidir y coadyuvar en el diseño de las políticas públicas que se implementan para el respeto y garantía de los derechos humanos que permitan avanzar hacia el bienestar de quienes habitan y transitan por nuestra entidad.















